

587

RESPUESTA

DE

CAMPO ELIAS GUTIERREZ

AL GENERAL

PEDRO MARIA PINZON

AUTOR DEL FOLLETO *POR LA HISTORIA*

U. S. S. A.

RELACION DE LA CAMPAÑA DEL NORTE EN 1895

UNIVERSIDAD EAFIT
Abierta al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial



BOGOTA — 1898

IMPRESA Y LIBRERÍA DE NEDARDO RIVAS
Director, Octavio Pinzón G.

UNIVERSIDAD EAFIT



Abierta al mundo

Biblioteca Sala Patrimonial

RESPUESTA

DE

CA MPO ELIAS GUTIERREZ

AL GENERAL

PEDRO MARIA PINZON

AUTOR DEL FOLLETO *POR LA HISTORIA*

O SEA

RELACION DE LA CAMPAÑA DEL NORTE EN 1835



BOGOTA — 1898

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE MEDARDO RIVAS

Director, Octavio Pinzón G.

UNIVERSIDAD
EAFIT
Abierta al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial

RESERVA

11

SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD
EAFIT

Abierta al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial



UNIVERSIDAD

SECRETARIA GENERAL

INTRODUCCION

Se me ha designado como responsable del mal éxito de la campaña emprendida por el ejército revolucionario puesto á las órdenes del señor Pedro María Pinzón en 1895, que se entregó en Capitanejo.

Este desastre ha dado á mis enemigos ocasión para zaherirme á su sabor, y para desatar sobre mí una borrasca de ofensas y de calumnias. Voy á defenderme, aun cuando me es en extremo penoso no atender á la súplica que me hace el respetable Jefe de mi partido, señor doctor Aquileo Parra, para que guarde silencio y no conteste los cargos que se me han hecho; pero mientras esos cargos fueron lanzados por murmuradores de oficio y enemigos personales minados de implacable rencor, pude despreciarlos y no hacer caso alguno de ellos; mas habiendo sido recogidos por el General mismo del Ejército, y formulados por él como hechos ciertos, no puedo, sin mengua de mi nombre y de mi honor, seguir guardando silencio. Casi desde niño estoy combatiendo á favor del Partido Liberal: repetidas veces he arriesgado mi vida por él: mis bienes siempre han estado á su disposición (Documento número 1.º); (1) pero creo que no es el caso de atender á la excitación del patriota y venerable Jefe del Partido; creo que debo hablar y desengañar al público de las especies falsas esparcidas contra mí; y eso no sólo en legítima defensa del nombre que llevo, sino en honor del partido mismo á cuyo servicio he consagrado mi vida y mi esfuerzo. En mi defen-

(1) En la segunda parte de este folleto se encuentran los Documentos á que se refieren estos números.

sa pasaré en silencio incidentes fundados sobre pruebas incontestables que pudieran favorecerla, pero que no juzgo prudente publicar por ahora. En ella procuraré no hacer afirmación alguna fundamental que no vaya acompañada de la correspondiente prueba. Abrigo la esperanza de que cuantos con ánimo imparcial la lean, queden convencidos de que carecen de razón los cargos que contra mí se han hecho. Hé aquí esos cargos con sus respectivas contestaciones,

UNIVERSIDAD
EAFIT



Abierta al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial

PRIMERA PARTE

CARGOS

§ I

Se me acusa porque como Jefe de Estado Mayor General, no empecé combate formal en la tarde del 15 de Marzo de 1895, en Enciso, con el ejército mandado por el señor General Rafael Reyes, el cual acababa de derrotar á la tropa revolucionaria mandada por el señor General José María Ruiz; y se dice que, acabándose de batir el ejército vencedor, debía encontrarse por esa razón quebrantado, y por lo mismo, en situación fácil de ser batido á su vez.

RESPUESTA: Cuando, á las tres y media de la tarde del 15 de Marzo de 1895, llegué con las primeras avanzadas de la División Gutiérrez á pocas cuadras de la población de Enciso, ya el ejército del señor General Rafael Reyes ocupaba un gran número de posiciones sumamente fuertes, y el del General José María Ruiz *había abandonado el lugar del combate*, y no quedaba de este ejército sino pequeñas partidas que se batían en retirada por la vía de San Miguel.

El resto de la División Gutiérrez llegó como á las cuatro de la tarde. En cuanto al ejército del General Pinzón, en su marcha de Capítanejo á Enciso, se había diseminado, caminaba en desfilada, y se encontraba como á dos horas de distancia. A la cabeza de este ejército marchaba la División Tundama á las órdenes de su Jefe, el señor General Salustiano Chaparro.

Inmediatamente que llegué á las inmediaciones de Enciso dispuse que de la fuerza que tenía á mi disposición, parte avanzara por el camino real hacia Enciso; que otra parte trepara por la pendiente hasta salir al camino que conduce de Enciso á San Miguel; y que el resto de la fuerza á mi disposición avanzara hacia Enciso por la parte baja, entre el camino real y el río Servitá, á cuya izquierda se encuentra Enciso. Esta última fuerza, á

órdenes del Coronel Joaquín Buitrago, el Teniente Coronel Pedro Cañizares y el Capitán Luis Morales, se batió con el batallón *Briceno*, el cual se retiró al centro de la población. La primera cruzó unos pocos tiros con los últimos rezagados del ejército del señor General Ruiz, á causa de un error de divisas; pero á poco se reconocieron entre sí, y los derrotados informaron á las fuerzas de mi mando, del estado en que se encontraban. Este último suceso lo refiere un testigo presencial, el señor Coronel Ismael Cárdenas, del siguiente modo:

“Al infrascrito le correspondió acompañar la gente que obraba por el ala derecha, compuesta de una fuerza de la Salina de Chita, á órdenes del Comandante Pedro Cañizares y de un piquete de Málaga, que no recuerdo el nombre del Jefe. Al salir encima de la falda, y casi dar con el camino que de Enciso va para el valle de San Miguel, comenzamos á encontrar algunos derrotados que creímos fueran de la fuerza enemiga, por traer divisa distinta á la que nosotros llevábamos; pero al fin nos convencimos que eran de la fuerza del General Ruiz. Adelantamos hasta divisar completamente la población de Enciso, de la cual nos separaba una cañada extensa y profunda. Cuando nosotros llegamos allí, todavía había algunos disparos cerca de la población, y conociendo ya por la relación que nos habían hecho los derrotados las posiciones del enemigo, empezamos á hacerles fuego á algunas partidas que venían en persecución de los desbandados, quienes, comprendiendo que este fuego era del ejército que llegaba, retrocedieron inmediatamente para la población, y con esto se suspendieron por completo los fuegos, porque ya entraba la noche; pues el combate se dispuso entre las tres y cuatro de la tarde. (Documento número 2. Declaración del Coronel Ismael Cárdenas).”

En cuanto al ataque que se hizo por la parte baja de la población, hé aquí cómo lo relata el Jefe enemigo que lo resistió:

Bogotá, Abril 10: 1898.

Señor General D. Campo Elías Gutiérrez. - Cocuy.

Muy señor mío:

Con gusto contesto su apreciable carta del mes próximo pasado, en los siguientes términos:

1.º Es verdad que con el batallón de mi mando, *El Briceno* número 2.º, me tocó defender el ala derecha en la batalla de Enciso, contra las fuerzas que comandaba el señor General José María Ruiz, y que por tal motivo, mis soldados ocuparon, de conformidad con el plan de ataque confeccionado por el señor General Rafael Reyes, el puesto denominado *Plan de Enciso*, á la derecha y en la parte baja de la

población, en donde combatieron desde las cinco y media de la mañana hasta las dos de la tarde, poco más ó menos, hora en la que, por haber cesado por completo los fuegos de ambas partes, nos ocupábamos en recorrer el campo y dar sepultura á los muertos que teníamos más inmediatos, como de prestar auxilio á los heridos que de ambos bandos necesitaban de nuestros cuidados. Entonces divisamos una columna que vitoreándole á usted avanzaba por el camino real hacia Enciso, circunstancia que dio lugar á abandonar nuestra tarea y á prepararnos para un nuevo combate; y habiendo conferenciado el General Villamizar y yo sobre este nuevo incidente, resolvimos avanzar también paralelamente hacia Enciso, para impedir la entrada del nuevo enemigo que se presentaba. Nos hallábamos interceptados por unos cañaverales; y cuando ya íbamos á tomar la cuesta para entrar al pueblo, se avisaron una y otra fuerza y se rompieron los fuegos.

2.º A pesar del ataque violento que recibió mi batallón, éste continuó su marcha hasta incorporarse en la División que comandaba el General Mariano Tobar, en obediencia del toque de Asamblea que en esos momentos se daba á todas las tropas y á la cual División pertenecía *El Briceno*. Esto sucedió de tres y media á cuatro y media de la tarde.

3.º El General en Jefe, en previsión de una nueva batalla (como lo publiqué en otra ocasión), hizo tomar posiciones á nuestros batallones en la parte alta á la entrada de la población, y se dirigió á las fuerzas que atacaban, asociado del General Pedro Soler Martínez, uno de los Jefes del ejército combatiente, quien había sido hecho prisionero, y ya muy próximo á ellas lo despachó en comisión á que le dijera á usted, según palabras del mismo General Reyes, que YA RUIZ HABÍA SIDO DERROTADO, QUE ERA IMPOSIBLE EL ESFUERZO QUE HICIERAN, PORQUE DE NUEVO ESTÁBAMOS LISTOS PARA LIBRAR LA SEGUNDA BATALLA.

4.º Como los fuegos se suspendieron y los batallones regresaron de nuevo á la plaza, le pregunté al General Reyes la causa de la suspensión, á lo que él me contestó: que acababa de dejar en el campamento liberal al General Pedro Soler Martínez en la comisión que ya expliqué; que al día siguiente tendríamos una nueva batalla; que en esos momentos lo que nos convenía era repasar el río y tomar posiciones del lado de Málaga. Movimiento que empezó á efectuarse por todo el ejército.

5.º Por informes de Jefes fidedignos he sabido, posteriormente, las disposiciones acertadas, según mi humilde opinión, que tenía usted adoptadas para atacar de nuevo al ejército del General Reyes, tales como la de mandar fuerzas por encima de la población á caer á la parte alta del caserío, y distraernos la atención mientras combatían las fuerzas que llegaran de Capitanejo, así como otra columna que diz que debía partir río arriba á nuestra espalda para cortarnos la retirada. Sé que dichas operaciones no se pudieron llevar á cabo por no haber llegado el grueso del ejército que usted esperaba, y de haber recibido orden del primer Jefe de su ejército de contramarchar. A pesar de la

gran pericia militar y serenidad del General Reyes; á pesar del buen comportamiento de los Jefes que lo acompañaban, como del valor de sus tropas, si aquellas disposiciones se llevan á cabo, á pesar de nuestras ventajas, lo fresco de su ejército y su número considerable, que hacían parangón con lo destrozado que estaba el nuestro, es posible, no lo sabemos, que en aquel día se hubieran repetido los sucesos de Marengo.

Para terminar diré á usted, señor General, que conozco su nombre entre los que han servido más desinteresadamente al partido liberal, y han llevado el contingente de su vida y de sus intereses á los campos de batalla; y si la fortuna no lo ha favorecido á usted con las consideraciones que merece en los reveses sufridos, es porque en el campo de las intrigas la fortuna está muchas veces del lado de los más audaces, y nó de los que buscan y afrontan los peligros.

En mi calidad de conservador genuino y adversario político suyo, digo á usted que lamento profundamente los sacrificios que han hecho los partidos tradicionales de Colombia, á fin de alcanzar el bien de la patria, como cada cual ha creído sinceramente hacerlo, pero que por desgracia han sido estériles.

Con toda consideración soy de usted, atento seguro servidor,

ENRIQUE HOYOS E.,

Coronel de la República.

Por el centro mandé avanzar el escuadrón *Casanare* y el escuadrón *Camargo*, y ordené al señor Coronel José Santos Maldonado, primer Jefe de la División Gutiérrez, que atacara con los escuadrones mencionados mientras le enviaba otras fuerzas. El creyó que esos escuadrones (60 hombres) eran poca fuerza, y no atacó.

Como la División Gutiérrez constaba apenas ese día de 500 plazas, y ciento y más de ellas no estaban disponibles, con 350 hombres no podía hacer otra cosa que tomar las medidas que tomé para preparar la batalla, á fin de que al llegar el ejército del señor General Pinzón, con todas las fuerzas reunidas, la diéramos.

Pero como esta fuerza no llegaba, me dirigí hacia ella como á las cuatro de la tarde para hacerla acelerar el paso. En el camino me encontré con la orden verbal del General Pedro María Pinzón, que me fue transmitida por el Inspector General del Ejército, señor General Antonio Herrera del Castillo, de que no entrara en combate, y de que contramarchara. La orden á que me refiero fue dada en el punto llamado la *Insula*, y en presencia del Coronel Pedro J. Navas y del Capitán Numa Pompilio Martínez. (Documentos números 3 y 6).

Si este hecho es verdadero, como indudablemente lo es, ¿cómo se califica la conducta del señor Pedro María Pinzón, al hacerme responsable de un acto ordenado expresamente por él? Es de la exclusiva incumbencia del General en Jefe la facultad de mandar librar combates: ¿cómo, pues, hace responsable al Jefe de Estado Mayor de no haberle usurpado una facultad? He dicho que la orden de retirada del ejército la dio el General Pinzón, y que esa orden la comunicó el Inspector General del Ejército, señor General Antonio Herrera Castillo. Hé aquí los testimonios en que fundo mi aserto:

En el del señor Coronel Pedro J. Navas, Jefe de las fuerzas de García Rovira, quien dice:

“Me consta que el General Antonio Herrera se presentó con la orden de contramarchar, dictada por el General Pinzón, á las cuatro y media de la tarde; en virtud de esta orden la División Gutiérrez contramarchó. Recuerdo que el General Herrera traía una especie de bandera blanca cuando vino á comunicar la orden.” (Declaración del Coronel Pedro J. Navas. (Documento número 3).

En el del señor doctor Calixto Camacho C., médico del ejército, quien dice:

“Señor General Campo Elías Gutiérrez.—Cocuy.

Con mucho gusto contesto el interrogatorio que usted se ha servido hacerme:

El día 15 de Marzo de 1895 se encontraba el ejército del General Pedro María Pinzón acampado en el valle de Enciso, como á las cuatro y media p. m., y yo próximamente, á una legua de distancia de dicha población, con muchos compañeros, cuando llegó el General Antonio Herrera Castillo, muy alarmado, á comunicarnos la orden de contramarchar á pasi-trote á tomar la altura de Montecillo, indicándonos esto como único medio de salvación, por la reciente derrota del General Ruiz.

La impresión que tal orden produjo en el ejército, fue la de un pánico general.

Soy de usted atento seguro servidor y compatriota,

CALIXTO CAMACHO C.”

En el del señor Capitán Numa Pompilio Martínez, Capitán Ayudante Mayor del Estado Mayor General, quien dice:

“Marchábamos al combate cuando nos encontramos con la orden del primer Jefe del ejército, General Pinzón, de no avanzar un paso

hacia Enciso y de contramarchar con la mayor rapidez, orden que comunicó el Inspector General del Ejército, General Antonio Herrera." (Declaración del señor Capitán Numa Pompilio Martínez. Documento número 6).

Fuera de los anteriores testimonios directos, hay otros muchos de referencia, entre los cuales sólo hago mención por ahora de los siguientes:

Del de el señor Coronel Pedro Zárate, Jefe del Batallón 3.º de Gutiérrez, quien dice:

"No presencié la orden de contramarcha de la División Gutiérrez, en Enciso, comunicada por el General Antonio Herrera de orden del General Pedro María Pinzón, pero sí supe esa noche en Montecillo, por varios Jefes y oficiales, que la División Gutiérrez había contramarchado de Enciso, por orden dada por el General Pedro María Pinzón y transmitida á usted por el Inspector General Antonio Herrera C." (Declaración del Coronel Pedro Zárate. Documento número 4).

Del de el señor General Valentín Pérez, Jefe de las fuerzas de Casanare, quien dice:

"No me consta que el General Antonio Herrera lo hubiera dado la orden de contramarcha; pero es más que seguro que así sucediera, por cuanto él fue en esa ocasión como en la tarde del tiroteo del puente Gutiérrez, 'la voz de espanto de Waterloo,' y *el sávese quien pueda* en aquellos críticos momentos; así pues, dicho General Herrera fue la causa primordial del desorden y desmoralización del ejército tanto en Enciso como en el Puente Gutiérrez, sembró el pánico y se constituyó en desalentador del ejército introduciendo el desorden en él hasta la entrega del ejército al General Matéus en Capitanejo, quien nos dio garantías suficientes." (Declaración del señor General Valentín Pérez. Documento número 5).

Entre varias preguntas que me tomé la libertad de hacer al señor General Salustiano Chaparro, Jefe de la División Tun-dama, División que marchaba el 15 de Marzo en referencia, á la cabeza del ejército del señor General Pedro María Pinzón, le hice la siguiente:

"Si le constaba que estando preso usted (Chaparro), en Soatá, á los dos días de haber pasado la batalla de Enciso, interrogué en su presencia al señor General Antonio Herrera Castillo: ¿de quién había recibido la orden que me transmitió, para retirarme de las goteras de Enciso, después de haber empezado combate con las fuerzas del señor General Reyes? y me contestó: que la había recibido del señor General Pedro María Pinzón."

En su respuesta el Jefe de la División que en la marcha del ejército de Capitanejo á Enciso iba á la cabeza, se expresa así:

“No ocurriendo en mi presencia la pregunta que dice haber dirigido al General Antonio Herrera C., en Soatá, sí me atrevo á transmitirle la prueba supletoria y hasta cierto punto concluyente, desde luego que el mencionado General me comunicó orden procedente del General en Jefe del Ejército del Norte, y que fue recibida en el campamento de la ‘Quebrada de Vera,’ el día 15 de Marzo de 1895, próximamente á las seis p. m., orden de contramarchar.” (Documento número 18).

De consiguiente, es falso que quien ordenara la contramarcha del ejército fuera yo.

El señor General Ramón Soto R., me dice en su declaración: ‘que estando el día de la batalla de Enciso, acampado en la *Quebrada de Vera*, oyó decir á varios Jefes y Oficiales que en aquel día las fuerzas del General Reyes habían vuelto pedazos á las fuerzas del General José María Ruiz; y que el General Antonio Herrera C., había puesto en conocimiento del General Pedro María Pinzón, el desastre de Enciso, y que este Jefe le había ordenado á Herrera que volara é hiciera retirar nuestras fuerzas sin comprometer batalla, comisión que Herrera había cumplido.” (Documento número 20).

Dice más el General Soto:

“Como á las siete de la noche, agrega, llegó Pinzón al punto donde me hallaba, y allí le pregunté qué motivo tenía para la contramarcha, y me contestó que la derrota de Ruiz, y la necesidad de buscar á Méteus quien nos daría más garantías, pues aun cuando Reyes las ofreciera no convenía entenderse con él.” (Documento citado).

Rectificados los hechos, recordemos el cargo que se me hace. Se me acusa de no haber atacado al ejército del señor General Rafael Reyes en la tarde del 15 de Marzo de 1895, en Enciso, esto es, á un ejército de 3,000 hombres más ó menos, disciplinados, provisto de toda clase de recursos, dueño de un gran número de posiciones sumamente fuertes, y cuando ya no existía el ejército del General José María Ruiz, cuyos restos se retiraban diseminados por varias vías. La fuerza de que yo disponía era sumamente escasa (unos trescientos cincuenta hombres), sumamente escasa relativamente á las del enemigo, y con ella sólo no podría librar batalla. Para darla era preciso unir mis tropas á las del ejército del señor General Pedro María Pinzón, y éstas no podían llegar á Enciso antes de dos horas de marcha. ¿Qué hice? Distribuir mis pocas fuerzas en tres grupos, y mandarlas avanzar

sobre Enciso, y volé á acelerar la llegada de las fuerzas del señor General Pinzón. En el camino me encuentro con la orden de retirada. ¿Quién la comunicó? ¿Quién la dio? He probado que la comunicó el General José Antonio Herrera del C. por orden del General en Jefe, señor General Pedro María Pinzón. ¡Y es este señor quien me hace el cargo de no haber atacado! Lo que podía hacer con mi pequeña fuerza, como lo dejo comprobado, lo hice, esto es, avanzar y ejecutar movimientos que prepararan el ataque formal y decisivo que el ejército entero debía intentar contra Enciso. Ese ejército no llegó, no obstante mis repetidos avisos al General Pinzón, para que apresurara la marcha, por hallarse Ruiz empeñado en combate. (Documento número 6). Más: el señor General en Jefe ordenó la retirada de las fuerzas de que yo disponía, destruyendo así las disposiciones ya tomadas por mí para acometer. Esta orden, la noticia de la derrota del General Ruiz y de su abandono del campo de batalla, *en los momentos precisos en que vio llegar las primeras avanzadas de nuestro ejército á las inmediaciones del lugar del combate*, las pocas municiones que teníamos, el carácter irresoluto del General en Jefe, el estar amenazados de ser cogidos entre dos ejércitos enemigos, esparció el desaliento y el desorden, y produjo el funesto desastre de Capitanajo, del cual se me quiere hacer único responsable.

Por otro lado, el derecho de mandar el ataque pertenece al General en Jefe del Ejército, no al Jefe de Estado Mayor. « *Es privativo*, dice el Art. 825 del Código Militar, de los Generales *en Jefe* dirigir las operaciones de su ejército, ordenar su movimiento, determinar el lugar de los acantonamientos, MANDAR DAR LAS BATALLAS, mantener la disciplina etc.»—Si el señor General Pedro María Pinzón me hubiera ordenado *dar la batalla*, y yo no lo hubiera obedecido, ó lo hubiera contrariado, habría yo indudablemente incurrido en falta grave. ¿Pero cuándo me dio esa orden? ¿No me la dio? ¿Entonces por qué me hace responsable de lo que á él, como General en Jefe, le tocaba *exclusivamente* hacer? El cargo puede perdonársele que lo haga un profano en asuntos de milicia, pero no un viejo veterano como el General Pedro María Pinzón.

Contestado el primer cargo, paso á examinar el segundo, el cual tiene relación con el primero.

§ II

Se me acusa por haber sido causa de que el General José María Ruiz no persistiera en su resolución de volver á atacar á

las tres y media de la tarde del 15 de Marzo de 1895, al ejército del señor General Reyes.

El fundamento de este cargo se encuentra en las siguientes palabras del Manifiesto del General Ruiz, publicado en San Cristóbal el 20 de Mayo de 1895. Dice:

“A las 3 p. m. ya nuestras *municiones estaban agotadas*, y fue entonces cuando se resolvió, á petición del General Leal, y con el asentimiento de los Generales Rodríguez y López, la retirada, tomando la vía de San Miguel, *lo que se verificó á las tres y media de la tarde*, quedando el batallón *Hernández* encargado de cubrirla, *lo que ejecutó con valor y pericia ejemplares*. Cuando los restos de los batallones que formaban nuestra ala izquierda se encaminaban adonde se les había ordenado, *comenzaron á ser tiroteados por una guerrilla que subía por el camino de Capitanajo*. Ya la parte de la fuerza de la revolución que formaba el centro y el ala izquierda había comenzado á desfilarse por el camino de San Miguel, *y como se notara que las fuerzas enemigas no salían á perseguirnos, se ordenó contramarchar sobre ellas y cargarlas bruscamente*; se habían retrocedido unos quinientos metros y repasado la quebrada del Potrero, *cuando de repente cargó por nuestra izquierda una fuerza como de 200 hombres*, y como se notara que subía por una colina situada frente á la *Insula* una fuerza *con propósito manifiesto de cerrarnos el paso*, se ordenó definitivamente la retirada por San Miguel, dejando sobre el campo de batalla *no menos de 400 hombres muertos y de 200 heridos*. Nadie podrá suponer sino que esta fuerza fuera enemiga, dada su manera de proceder, pero *por la noche se supo que era la columna enviada para auxiliarnos*.... (Manifiesto citado, página 16).

RESPUESTA: En esta narración hay mucho de fantasía. A las tres y media de la tarde, el señor General José María Ruiz no se encontraba en el lugar en donde él se imagina que tuvieron lugar los sucesos que refiere.

Esta aseveración se basa en el siguiente documento:

“ Bogotá, Abril 8 de 1898.

Señor General Campo Elías Gutiérrez.—Cocuy.

Mi apreciado señor y amigo:

Su estimable carta que me hizo el honor de dirigirme, con fecha 25 de Marzo del corriente año, la contesto, conforme á los ordinales que ella contiene, de la manera siguiente:

1.º La batalla de Enciso, que tuvo lugar el día 15 de Marzo del año de 1895, entre las fuerzas revolucionarias del Norte del departamento de Santander, comandadas por el General José María Ruiz, y las del Gobierno nacional, á las órdenes del General Rafael Reyes, TER-

MINÓ Á LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE DE AQUEL DÍA; y el expresado General Ruiz, quien se hallaba ausente cuando empezó la batalla, por haberse puesto en marcha á las tres de la mañana de dicho día, con dirección á Capitanejo, regresó al lugar del combate á las diez del día, en virtud del llamamiento que le hice por medio de su primer ayudante, Coronel Nicolás Esponda, y se retiró inmediatamente en dirección á San Miguel, sin habernos dado ninguna orden á los combatientes.

2.º A las cuatro de la tarde del día en referencia fuimos hechos prisioneros los Tenientes Coroneles Ramón Ibáñez y Eduardo Pradilla, el Coronel Carlos Villamizar, á quien conducíamos gravemente herido, y yo; como á las cinco y media, yendo comisionado por el General Rafael Reyes á proponerles al General Pedro María Pinzón y á usted que se acogieran con las fuerzas liberales de su mando á la capitulación de Chumbamuy, encontré en el punto denominado *La Rosalina* la primera avanzada del ejército del mencionado General Pinzón: no averigüé al mando de quién estaba, ni encontré al Jefe ni oficial que la comandaba, pero sí supe, por conducto de la tropa, que dicha avanzada se componía de individuos de la fuerza armada que usted organizó en aquella época; les indiqué á los individuos de tropa que se retiraran á buscar la fuerza del General Pinzón, para que se incorporaran á ella, y así lo verificaron: y

3.º El mismo día á que me ha referido me encontré con el General Pedro María Pinzón y con usted, á inmediaciones de la *Quebrada de Vera*, á las ocho de la noche; hablamos sobre la batalla de Enciso, les hice una relación de los sucesos ocurridos en ella; tratámes de la Capitulación que les propuso el General Reyes, y me dijeron: 'que le manifestara á él, que al día siguiente le entregarían las armas en *Montecillo*, punto que queda inmediato á Capitanejo, y regresé á las nueve de la noche, acompañado del General Fierro Moreno (de la fuerza del General Reyes) y de uno de sus Ayudantes, para el campamento enemigo.

Lo que dejo expuesto es cuanto me consta sobre el particular.

Su afectísimo amigo,

PEDRO SOLER MARTÍNEZ."

A las 3½ p. m. del 15 de Marzo de 1895 no existía el ejército del señor General Ruiz, y los pocos derrotados que quedaban en las cercanías de Enciso, escaparon de caer prisioneros, á causa de que la presencia de las avanzadas de mis fuerzas á esas horas, hicieron que el ejército del señor Reyes se concentrara en la población y tomara posiciones en las alturas que á ésta dominan, con el fin de prepararse al nuevo combate que el enemigo creyó que se libraría con las fuerzas recién llegadas. Esto es lo real. Lo demás es pura novela. (Documento número 2 y declaración del Coronel Hoyos inserta).

A las 3½ p. m. el ejército del señor General Reyes había sido reforzado con la incorporación de varios batallones que empezaron á llegar á Enciso desde la una del día, y con la llegada de un nuevo parque. En cambio, á esas horas, la tropa del señor General Ruiz estaba reducida á menos de cuatrocientos hombres, SIN MUNICIONES, y que caminaban dispersos por diferentes vías, y principalmente por la vía de San Miguel, vía que había tomado desde la una, más ó menos, el señor General Ruiz, quien, antes de la una, se había detenido algún tiempo en las cercanías del lugar en que se libró el combate.

El testimonio del señor General Pedro Soler Martínez, quien estuvo en el combate desde el principio hasta el fin, *y fue su alma*, pues el General Pedro Rodríguez, por haber sido herido en la plaza de Enciso al comenzar el combate, se vio en el caso de retirarse desde temprano,—ese testimonio del señor General Pedro Soler Martínez constituye, por sí solo, una prueba completa. No obstante voy á permitirle, para infirmarla, hacerle á la preinserta narración del señor General Ruiz, algunas observaciones:

a) El señor General Ruiz dice que á las 3½ p. m. había adoptado la resolución de dar un asalto al pueblo de Enciso, ocupado con todas las alturas que lo dominaban por el ejército del señor General Reyes,—peró que desistió en vista de que unos doscientos hombres que subían del camino de Capitanejo al de Enciso á San Miguel, hicieron fuego sobre la tropa que venía mandando.

Lo que primero observo al señor General Ruiz es que los derrotados de Enciso, con los cuales se tiroteó una guerrilla de mis fuerzas al mando del señor Coronel Ismael Cárdenas, marchaban de Enciso hacia San Miguel, y no de San Miguel á Enciso, que era la dirección que llevaba la tropa que á las 3½ p. m. iba, según el General Ruiz, á volver á atacar á Enciso.

En el § 1, página 6, se encuentra narrado por el Coronel Ismael Cárdenas lo que realmente sucedió en el encuentro. El tiroteo fue de pocos momentos: á poco se reconocieron las dos fuerzas, y reunidas hicieron fuego sobre las guerrillas enemigas que venían en persecución de los derrotados.

b) La víspera del combate de Enciso la tropa del General José María Ruiz la constituían unos mil ciento y tantos hombres. Según el señor General Ruiz á las 3½ p. m. había dejado esa tropa sobre el campo de batalla no *menos* de cuatrocientos hombres muertos y de doscientos heridos. (Cuaderno citado, página 16). De manera que á la hora mencionada la tropa estaba reducida cuando más á quinientos hombres, los cuales se

encontraban sin municiones, según lo asevera el General Pedro Soler Martínez, desde las 12 del día. Mermada así esa tropa, *sin municiones*, fatigada con una lucha de nueve horas, desalojada de sus posiciones, y en retirada, diseminada, etc..... una fuerza en tal situación, *es imposible hacerla retroceder para asaltar* las mismas posiciones de donde ha sido desalojada en lucha larga, dura y terrible, y en la que ha dejado más de la mitad de sus miembros.

c) Precisamente á las 3½ p. m. el enemigo revivía el combate contra las tropas del señor General Ruiz, que aún le hacían frente amparadas por unas casas y trapiches, esto es, á la hora que el señor General Ruiz dice que el enemigo no atacaba. Esta frase hace sospechar que el General Ruiz á las 3½ p. m. estaba lejos de Enciso.

d) Dice el señor General Ruiz que "como se notara que (á las 3½ p. m.), las fuerzas enemigas no salían á perseguirnos, se ordenó contramarchar contra ellas." ¿Entonces en qué consistió "el valor y pericia ejemplares" del batallón encargado de cubrir una retirada no perseguida por el enemigo?

e) El señor General Ruiz ha escrito el párrafo inserto, con el objeto sólo de disculpar su acto de retirarse del campo de batalla en los momentos en que llegaban las fuerzas de mi mando. Reunidas estas con las del General Ruiz y con las del General Pedro María Pinzón, hubiera sido posible asaltar con éxito á Enciso. Su retirada causó en mis fuerzas y en las del General Pinzón la pérdida de la esperanza de vencer.

f) Es bien extraño que fuerzas que iban resueltas á asaltar, á arma blanca á Enciso y sus alturas, ocupadas por el ejército del General Reyes, se llenaran de espanto y retrocedieran ante unos pocos tiros de una guerrilla de mis fuerzas.

Pero ese del asalto á las 3½ p. m., y no llevado á cabo por cuatro tiros de una guerrilla mía, es una invención á que sólo el deseo de incriminarme puede darle crédito. Las observaciones hechas, y la carta del señor General Pedro Soler Martínez, prueban superabundantemente que el tal asalto es una fantasía del señor General José María Ruiz. A las 3½, hora en que llegaban las primeras avanzadas de mis fuerzas á las inmediaciones de Enciso, el ejército del señor General Ruiz estaba completamente derrotado: *no existía*.

Pasemos al tercer cargo.

§ III

Se me acusa de haber engañado al señor General Pedro María Pinzón haciéndole creer que yo era conductor de un numeroso parque.

RESPUESTA. Uno de mis primeros cuidados al salir de Casanare al interior, fue mandar al señor General Pedro María Pinzón, una vez que supe el 25 de Febrero de 1895, en el Corozal, por boca del señor doctor Fructuoso Higuera, que el expresado General me creía conductor de un gran parque, mandar a decir que había sido engañado con la tal noticia.

En Tame me encontré con los abnegados patriotas Abdón Espinel y Pedro María Mendoza, quienes me traían correspondencia de los señores doctores Fructuoso Higuera y Eduardo Cújar, en que me decían me avistara con ellos, *para darme noticias exactas de lo que ocurría en el interior de la República.* El 25 de Febrero expresado emprendí marcha para el interior, llegando ese mismo día a Corozal, en donde conferenció con el doctor Fructuoso Higuera, a quien manifesté que habían sido tristemente engañados con la noticia de que yo era conductor de un parque que se había introducido al país, por Arauca, pues no estando yo comprometido en el movimiento revolucionario que debía estallar el 23 de Enero, no tenía razón de saber si la existencia de ese parque era evidente ó nó.

El expresado doctor Higuera conferenció íntimamente conmigo y comprendió por lo que le dije que había sido el General Pinzón tristemente engañado con las noticias recibidas de varios puntos de la República sobre el supuesto parque, y *aceptó inmediatamente la comisión hacia el General Pedro María Pinzón, para manifestarle lo que en realidad de verdad traía yo, en materia de elementos.* Partió el doctor Higuera el 26 para el interior, a reunirse con el General Pinzón, con el objeto de darle este informe preciso. ¿Rindió su comisión el señor doctor Fructuoso Higuera? Sí, véase el siguiente documento :

Cerrito, Marzo 18 de 1898.

Señor General Campo E. Gutiérrez.

Muy estimado amigo :

Con gusto doy contestación a su apreciable carta de 13 de los corrientes.

El 25 de Febrero del año de 1895 me encontré con usted en Corozal (Casanare), y allí me indicó usted la idea de enviar una comisión al General Pinzón, lo mismo que su determinación de salir de Ca-

sanare y seguir al Norte de Santander á unirse al General Ruiz. El 28 del mismo Febrero en el *Mismís*, me dio usted una nota para el General Pinzón significándole que yo trataría con él varios asuntos á nombre suyo. El 2 de Marzo, poco antes del combate de Cruz Colorada, llegué á Soatá y fui en el acto conducido por el señor Ignacio Castillo á la pieza de la Comandancia general, y allí entregué á Pinzón la nota y le di cuenta de su comisión, que entre otras cosas era la de significarle que al tercer día estaría en Chita con poco más de doscientos hombres, regularmente armados y municionados, con cinco mil (5,000) cápsulas, que ponía enteramente á su mandar.

No es por demás manifestar á usted que en el trayecto de la Salina á Jericó encontré al Comandante Pedro Gil, que llevaba la comisión del General Pinzón de pedir á usted cápsulas para cargar veinte mulas que conducía, y yo le manifesté que usted no traía más elementos de guerra que los que ya he relacionado, agregándole que siempre le sería á usted útil la recua para mover su fuerza al Cocuy.

Quedo de usted afectísimo amigo y seguro servidor,

FRUCTUOSO HIGUERA."

Corroborar la verdad del envío de la comisión el siguiente documento:

"El Cocuy, Marzo 13 de 1895.

Señor General Campo Elías Gutiérrez.

Muy estimado amigo mío:

En la forma siguiente doy á usted la certificación que me pide:

El 25 de Febrero de 1895 salí de Segamoso en calidad de comisionado del General Pedro M. Pinzón, cerca de usted.

Esa comisión tenía por objeto, entre otras cosas, informar á usted el itinerario que el ejército tomaría en su marcha hacia el Norte. Este informe y la consiguiente y pronta incorporación de usted en el grueso del ejército, eran de suma importancia, puesto que se trataba de proteger y apoyar—según se me dijo—los movimientos de las fuerzas que obraban á órdenes del General José M. Ruiz. Además, y ésta era la cuestión más importante—yo debía darle cuenta de la casi absoluta carencia de municiones en que se hallaba nuestro ejército, razón por la cual usted debía despachar á la mayor brevedad veinte cajas de municiones, cuando menos.

Muy cerca de la Salina encontré al doctor Fructuoso Higuera, al parecer comisionado por usted para informar al General Pinzón sobre el curso de la guerra en Casanare. En la conferencia habida en aquel lugar enterélo del objeto de mi viaje, de la situación de nuestras fuerzas y de las razones que obraban para que la retirada de éstas fuese más que necesaria. Solicité y obtuve de dicho doctor Higuera datos minuciosos sobre los elementos de guerra con que usted contaba, viniendo así en conocimiento de que tales elementos apenas eran suficientes para armar y equipar escasamente las tropas organizadas por

usted en Casanare. Con estos antecedentes sólo me restaba avisar á usted el peligro que corría si, intentando la susodicha incorporación, pretendía *evacuar* la plaza de la Salina, dado caso que en ella estuviera. Con este fin adelanté hasta este lugar, adonde, previo aviso, llegó usted en la noche de ese mismo día, después de una marcha forzada.

Avistados los dos é informado usted del objeto de mi comisión, se resolvió obtener á todo trance la tan anhelada incorporación, pues á ello obligaba la circunstancia de no haber otra cosa que hacer.

No vi en Sogamoso ni en lugar alguno de la vía de esta ciudad á la Salina, nota ó carta suya referente á la conducción de parque numeroso.

Dejo así contestada la atenta suya de fecha de ayer, y me suscribo de usted afectísimo amigo y compatriota,

JESÚS BERNAL I."

En la época de mi salida de Casanare al interior, era Prefecto de los liberales de la Provincia de Gutiérrez el señor doctor Eduardo Cújar. Hé aquí su testimonio:

"Señor General Campo Elfas Gutiérrez.—Presente.

Estimado amigo:

Con gusto doy á usted respuesta á su anterior petición, así:

1.º Antes de ir yo al Corozal de Casanare en el año de 1895, no tuve conocimiento de que usted fuera conductor de parque alguno destinado para la guerra que se efectuó en ese año; ni de usted tuve carta anunciándome eso; y mi ida á aquel punto fue á encontrarme con usted para examinar qué elementos y tropa traía de Casanare para el servicio y beneficio del Partido Liberal, en la expresada guerra, é informarlo de la situación del interior del país.

2.º En el mencionado punto del Corozal, supe por mi compañero de viaje, el señor doctor Fructuoso Higuera, que usted lo había comisionado para informarle al General Pedro María Pinzón, en donde lo hallara, la situación de usted y los elementos que traía; elementos que no eran de consideración; por lo que el doctor Higuera consecuenó y me dijo: "Estamos perdidos; no hay con qué hacer frente al enemigo."

3.º No supe si usted cuando se fugó de la prisión en esta ciudad en los primeros días del mes de Enero del año de 1895 citado, tuviera conocimiento ó nó del plan revolucionario que debía efectuarse el día 23 del mismo mes y año.

4.º Me consta que usted fue acucioso en la organización y equipo del ejército revolucionario al mando de dicho General Pinzón y de usted en la renombrada guerra; lo mismo que en la busca de elementos para el mismo ejército; lo cual tuvo lugar en esta ciudad especialmente, sin olvidar consideraciones de todo género á los heroicos lidiadores que formaban dicho ejército; consideraciones que con gusto rindió todo

este pueblo, no sólo por patriotismo é identidad en ideas, sino también por la honorabilidad y merecimientos de aquellos altos personajes.

Dejo así cumplido mi deber y de acuerdo con los hechos y la verdad.

De usted atento seguro servidor, amigo y compatriota que lo estima,

EDUARDO CÚJAR.”

Está, pues, plenamente probado que el señor General Pedro María Pinzón *sabía por un enviado especial cuál era el verdadero parque que de Casanare traía yo, y cuál el estado y número de las fuerzas que me acompañaban*; por lo que me causó suma sorpresa al leer en su cuaderno el párrafo que sigue:

“Mi creencia en el parque de los Llanos *no provenía de los avisos del General Gutiérrez solamente*; otras razones más poderosas tenía para creer en ese parque; así fue que cuando dicho General *me anunció que lo conducía, ninguna duda me quedó á ese respecto*; con tanto mayor razón cuanto que yo no tenía entonces motivos para *dudar de la veracidad del General Gutiérrez, sobre todo en asuntos tan graves, y antes sí creía en su patriotismo y en su amor por la causa á cuyo servicio lo había visto consagrado.*”

Me abstengo de calificar la conducta del señor General Pedro María Pinzón; pero nó de retarlo á que presente la prueba de que yo le anunciara que conducía “*el famoso parque de los Llanos*” por él soñado.

Como parece que hay una confabulación para difamarme, se ha dicho y repetido que yo dispuse malamente de *doscientas mulas* (200), que el señor General Pedro María Pinzón, me había enviado con el objeto de transportar “*el parque de los Llanos*” que él decía que yo le había anunciado conducir. En la Garrapata, una jornada antes de llegar á la Salina de Chita, me encontré con dos oficiales del señor General Pedro María Pinzón que iban con *diez y seis mulas* (16). Les pregunté cuál era su objeto, y me contestaron que iban comisionados por el General Pinzón para llevarle á toda prisa 16 cargas del parque que yo conducía. Al mismo tiempo me entregaron una nota. (Documento número 13). Yo les contesté que sobre lo del parque, ya el señor General sabía lo real, ó debía saberlo. Me entregaron las 16 mulas, y dispuse de ellas del modo que aparece en el siguiente documento:

Jerico, Diciembre 22 de 1895.

Señor General Campo Elías Gutiérrez.—Presente.

Acabo de recibir su apreciable esquila, de esta misma fecha, y en obsequio de la verdad contesto incontinenti los puntos á que alude, de la manera siguiente:

1.º A fines de Febrero del presente año tuve noticia, así como otros muchos compañeros de Socotá, de que usted venía de Casanare y que necesitaba auxilio de bagajes para su tránsito; é inmediatamente, en convenio con varios amigos copartidarios, resolvimos ponernos en marcha para la Salina de Chita hasta el punto llamado *Río Negro*, en donde nos encontramos con usted y regresámos todos juntos hasta la Salina. Varias de las bestias que llevábamos se las facilitamos á los Oficiales de su mando hasta dicha Salina, en donde nos fueron devueltas, debido al relevo de bestias que llevaba el señor Pedro Gil, quien según me informé por varios conductos y porque lo presencié, trajo á la Salina diez y seis (16) bestias para el servicio. Al día siguiente de llegar á la Salina, el 29 de Febrero, usted me mandó en comisión para el Páramo, y no pudiendo después incorporarme al ejército, regresámos á nuestras casas mis compañeros y yo, trayendo las bestias que eran de nuestra propiedad.

En este punto quedan contestados los dos á que se refiere su apreciable esquila; y deseando que sirva para rectificar la verdad, quedo del señor General su muy atento servidor y amigo.

BELISARIO VILLAMIZAR.

En resumen:

En Cerozal (Casanare), el 25 de Febrero de 1895, cuando yo venía en vía para el interior con las fuerzas organizadas en los Llanos, el señor doctor Fructuoso Higuera puso en mi conocimiento el hecho de que el señor General Pedro María Pinzón me creía conductor de un gran parque. Inmediatamente le dije que habían engañado tristemente al General, y que era necesario que regresara, y que informara al General Pinzón de cuál era el armamento real de que yo disponía y de qué número y calidad de fuerzas era Jefe. El señor doctor Fructuoso Higuera se puso en marcha al día siguiente y se reunió con el General Pinzón el 2 de Marzo, fecha en la que informó al General de que había sido engañado en lo del parque conducido por mí, y en que por comisión especial mía le dijo el estado de las fuerzas que traía y los elementos efectivos con que contaba. (Fuera del documento preinserto, véase el documento número 16). En consecuencia, el señor General Pedro María Pinzón me ha acusado de una falta que sabe no he cometido: la de haberlo engañado anunciándole que era conductor de un gran parque.

§ IV

Se insinúa que fui nombrado el ocho de Marzo de 1895 por la noche en el Cocuy, Jefe del Estado Mayor General del Ejército del señor General Pedro María Pinzón, por intrigas mías.

1-ayo
RESPUESTA: En la población de Chiscas me reuní el siete de Marzo de 1895 al Ejército del señor General Pedro María Pinzón, y el ocho del mismo mes entrámos reunidos al Cocuy. El mismo día por la noche hubo una reunión de Jefes y Oficiales en mi casa, con el objeto de hacer la elección de Jefe de Estado Mayor General del Ejército, cuyo puesto estaba vacante desde el combate de *Cruz Colorada*. *Fui propuesto para ocupar el empleo por el señor General Pedro María Pinzón, y electo por unanimidad.* Mi voto fue dado al señor General Ramón Soto. El nueve tomé posesión del puesto (Documento número 11), y lo ejercí hasta el diez y seis de Marzo de 1895 en que fui preso en Capitanejo. De modo que estuve seis días ejerciendo la Jefatura del Estado Mayor del Ejército del señor General Pedro María Pinzón.

¿Cómo se hizo esa elección? Dejémosle la palabra a los señores doctores Isidoro Páez S. y Antonio Suárez M., quienes actuaron como Secretarios en la Junta que hizo la elección.

El señor doctor Suárez, dice:

«En uno de los días 8 y 9 de Marzo se reunió en casa de usted en el Cocuy, una Junta de Oficiales Generales, *presidida por el General Pinzón*, la cual lo designó a usted Jefe de Estado Mayor General del Ejército. El doctor Isidoro Páez S. y yo actuámos como Secretarios de esa Junta.»

El señor doctor Isidoro Páez S., Ayudante General Secretario de la Comandancia en Jefe, dice:

«Los Jefes que constituyeron la Junta que hizo en el Cocuy el nombramiento de 2.º Jefe del Ejército en reemplazo del General Pedro María Gaitán López, quien por su arrojo en el combate de *Cruz Colorada* quedó desde entonces incomunicado con nuestro Ejército, *fueron los veintidós Generales que, PRESIDDOS POR EL GENERAL PINZÓN, constituían siempre esa clase de Juntas. La votación fue unánime, y después de ella usted expresó que no aceptaba el puesto, aunque luégo quedó convenido en que lo ejercería, como así sucedió.*»

Ahora se verá lo mendaz del siguiente aserto:

«El 7 entró parte del Ejército al Cocuy, y esa misma noche, en una reunión tenida en la casa del General Campo E. Gutiérrez, y com-

puesta de unos pocos se hizo al General Gutiérrez, como por asalto y des sorpresa, Jefe de Estado Mayor General del Ejército.»

En el estado de desorganización en que se encontraba el ejército del señor General Pinzón, y en la angustiosa situación en que nos hallábamos, la Jefatura de Estado Mayor no era un puesto deseable.

¡ Es incomprensible cómo en su "Cuaderno," el señor General Pedro María Pinzón, ha podido hacerse eco de la procaz invención preinserta! Por lo demás, para mí no era un honor ser 2.º del señor General Pinzón, pues mis títulos militares no son en nada inferiores á los suyos. En mi hoja de servicios se encuentran acciones militares que aún no ha ejecutado él. En el campo de Susacón, en 1876, fui hecho General después de haber derrotado con ciento y tantos hombres, al General Antonio N. Valde-rama, quien tenía más de mil quinientos hombres vencedores en el mismo lugar de las fuerzas de Santander y Boyacá; ¡Perdóneseme ese recuerdo! Pero cuando tanto se deprime á un hombre, él adquiere el derecho de alegar todo lo que á su favor esté.

Cuando yo me incorporé al ejército del señor General Pinzón, este General tenía su imaginación tan sólo puesta en evitar todo combate, y en buscar ocasión de disolver sus fuerzas, ó de capitular ventajosamente.

A esas horas, él creía perdida la revolución, é inútil, por lo mismo, todo esfuerzo y todo sacrificio en favor de ella. Ha debido tener el valor de decírselo así á sus compañeros de armas; pero temió que tal conducta le acarreará alguna agresión ó ultraje, y guardó silencio, y se consagró á causar el ejército con marchas inútiles, y ha evitar todo encuentro con el enemigo. Hé ahí todo el secreto de su conducta inextricable.

Yo no tenía compromisos con la revolución. ¿Cómo entré en ella? Voy á referirlo. (1)

§ V

El día cuatro de Enero de 1895 se me redujo á prisión en el Cocuy, sin ningunos comprobantes en los cuales apareciera comprometido en la revolución; y como en 1894 se me tuvo preso cuatro meses en el Panóptico de Tunja por asuntos políticos sin prueba alguna, resolví fugarme de la cárcel, como en efecto lo hice el diez de Enero por la noche.

(1) En el § IX se continúan formulando los cargos y contestándolos.

Sin saber absolutamente nada y sin tener compromiso con persona alguna en sentido revolucionario, pero sí en guarda de mi seguridad personal, pasé la cordillera en dirección á Casanare, y llegué al sitio de Corozal el catorce del mismo mes, adonde fueron á aprehenderme, como consta en la nota comunicada por el Prefecto del Cocuy al Alcalde de Sácama. Por tal motivo tuve que seguir del ható del señor General Gabriel Vargas Santos, con su sobrino señor Ramón Moya, en dirección á Venezuela. Dicho señor Moya llevaba bestias para traer al General Vargas, quien venía á entregarse en los primeros días de Febrero á sus labores agrícolas. Llegué el diez y ocho de Enero al Amparo, población venezolana, é inmediatamente me puse en comunicación con el General Vargas Santos, quien me dio alguna luz respecto del movimiento que debía efectuarse el veintitrés de Enero. Después recibí en dicho lugar correspondencia suya fechada en San Josecito, en que me decía me alistara con algunos elementos para cualquier evento; y habiendo llevado de mi casa algunos fondos en oro y contraído compromiso de deuda en Corozal, en donde tomé prestado á dos amigos una suma en oro también, procedí inmediatamente á mandar comisiones y fui personalmente á Periquera en busca de los elementos que se pudieran conseguir para invadir á Arauca, en vista de la correspondencia tenida con el General Vargas Santos.

Compré armas de precisión á un precio subidísimo, pues á la sazón pensaban en Venezuela en un movimiento revolucionario también, para derrocar el Gobierno del señor General Crespo, y esto motivaba la dificultad absoluta para la consecución de elementos; pero con los que compré en Periquera y con los que me trajeron las comisiones enviadas á distintos puntos con tal fin, formé una base aunque insignificante por su número, compuesta sí de valientes compañeros, quienes estaban resueltos á sacrificarse antes que volver la espalda al enemigo. Resolví, pues, el treinta y uno de Enero de 1895, atacar la guarnición del Gobierno que existía en Arauca.

La invasión constaba de diez hombres, como puede testificarlo toda la población de Arauca; estaba bien armada y municionada y la componían los señores: General Francisco Suárez, Coronel Santiago Recamán, Coronel Antonio Quirós, Abigaíl Barón, Coronel Francisco Palacios; los Oficiales, Juan Francisco Castillo, Benigno Pérez, Paulo Emilio Guedez, Juan Casanare, Epifanio Amaya, y yo como Jefe de la invasión.

Los señores Coroneles Santiago Recamán, Antonio Quirós, y tres compañeros más, se tomaron el resguardo que hacía la guarnición del puerto, y luégo se unieron á nosotros en el terra-

plén ó sea en el camellón que va de Arauca hacia el puerto; yo seguí con los cinco restantes por el paso de abajo de Arauca, á salir al punto que habíamos convenido. Tomado el resguardo y reunidos en el punto indicado, nos dirigimos hacia el puente que está colocado sobre el brazo del río Arauca, distante media cuadra de donde estaba establecida la oficina de la Aduana; al pasar el puente se nos hizo una descarga, la cual se contestó por nuestra parte con otra que fue la única, y se tomó á machete la oficina de la Aduana, en donde estaba la policía con los señores Tintero, Gómez, Gabidia y el General Edilberto Duque, todos ellos empleados del Gobierno. Esta operación se efectuó entre las dos y las cinco de la madrugada del día 1.º de Febrero de 1895. En este asalto tuvimos que lamentar la muerte del valiente General Francisco Suárez. Una vez tomada la oficina, procedimos incontinenti á hacer cuenta precisa de los elementos que les tomamos, que constaban de treinta y dos (32) rifles y dos mil tiros; á dar las garantías á que tenían derecho los habitantes de Arauca, lo mismo que á los R. R. P. P. Jesuitas que se encontraban en esa población, y á organizar civil y militarmente los pueblos de todos Los Santos, Araucita, Oravo y el Viento, nombrando para el efecto los empleos necesarios para estas poblaciones. Organizada la Aduana lo mismo que la Prefectura, permanecí en Arauca despachando comisiones para puntos distantes de la población, como son El Viento y Oravo. A este último punto mandé en comisión al General Valentín Pérez, al Coronel Santiago Recamán y á varios otros oficiales con el objeto de cumplir las instrucciones del General Gabriel Vargas Santos, sobre la captura del vapor *Libertador*, perteneciente al señor José Bonet, y á ponerse de acuerdo con el desinteresado patriota señor Fidel Reyes, quien se había pronunciado ya en Orocué; había puesto presos á los empleados de la Aduana, y tenía en su poder dicho vapor.

Salí de Arauca el 16 de Febrero, y llegué á Tame el día 20 con el regimiento Páez, que constaba de dos escuadrones y cuyo número ascendía á ciento y pico de hombres. Por lo penoso y difícil de emprender marcha, la infantería fue embarcada en Arauca, para subir á Tame; y por la dificultad y tropiezos que se encuentran en la navegación del río Arauca para subir á Badabia, punto de desembarco, retardé mi salida para el interior, pues hube de estarme dos días aguardando la llegada de la gente de infantería. Esta llegó el 24 de Febrero.

El 26 salí para la Salina, y en Palote encontré al comandante Medardo Cuadra, quien me fue muy útil en la conducción de armas y municiones hasta el punto de la Salina, pues puse en brazos de la gente desarmada que traía las armas sobrantes.

En el Palmar me encontré á los Tenientes Coroneles José N. Varón y Francisco Vera, quienes habían venido á mi encuentro para ayudarme en lo que pudieran. El mismo día seguí y fui á pernoctar á la hacienda del *Mismís*, perteneciente al General Gabriel Vargas Santos. El 27 seguí, y llegué á la Salina el 28 por la noche con toda mi gente. Después de haber descansado la fuerza el tiempo necesario, emprendí marcha á las seis de la noche, porque habiendo conferenciado con el señor Jesús Bernal, comisionado del señor General Pinzón, quien me comunicó, entre otras cosas, lo factible que era para el ejército del General Juan N. Matéus, cortarme á la salida de Chita, caminé toda la noche y llegué á Chita el 2 á las tres p. m. Dejé descansar la fuerza; en este intervalo llegó el Capitán Luis Morales, con los presos de Sote, que me los remitía el General P. M. Pinzón para que los custodiara. En esos momentos supe, por conducto fidedigno, el rechazo que habían sufrido las fuerzas del General Pinzón en *Cruz Colorada*, pues creyó dicho General que la fuerza que lo atacaba era insignificante, y una vez convencido de que era el grueso del ejército del General Matéus, mandó en comisión, adonde el General Ramón Soto, entre otros, á los Generales Pedro Gaitán y Eugenio Sarmiento, con la terminante orden de retirada, pasando por alto la ventajosísima posición de *Cruz Colorada*; pues es evidente que si el General Pinzón en cambio de ordenar retirada comprometo combate formal con los elementos que tenía, muy difícilmente habría sido derrotada su fuerza. También adquirí la noticia de la salida del General Próspero Pinzón de Soatá en dirección á la Uvita, á cortarme por el páramo de *El Escobal*. Con toda la cautela del caso ordené marcha á la fuerza á las ocho de la noche, y estuve en el Cocuy el día 3 al medio día; seguí marcha por la noche en dirección á Chiscas para seguir hacia Pamplona, á reunirme con el General Pinzón, á quien suponía muy cerca del General José María Ruiz, pues entre las instrucciones que llevaba el doctor Fructuoso Higuera, era indicar al General Pinzón, que siendo yo conocedor tanto del norte de Boyacá como de García Rovira, burlaría al ejército del General Matéus, y me uniría lo más pronto que pudiera al ejército unido de los Generales Ruiz y Pinzón; estas instrucciones que comunicaría el doctor Higuera al General Pinzón, me habían sido dadas por el General G. Vargas Santos, pues el objetivo, tanto de las fuerzas mías como el de las que se había norganizado en Boyacá, no era otro sino formar un ejército respetable en Santander. Cuál sería mi sorpresa en el sitio de Conejos, á una jornada de Chiscas y á tres jornadas que nos faltaban para llegar á Pamplona, á reunirnos con el señor General José María Ruiz, de

quien había recibido esa tarde noticia verbal de que se hallaba allí, al recibir posta de la Sartaneja del señor General Pedro María Pinzón, diciéndome que había resuelto volverse para el interior de la República! Ahora por la publicación de su folleto, página 23, veo que el móvil que tuvo para hacerlo fue una noticia falsa, comunicada por un joven Herrera, quien le manifestó que la fuerza del General Matéus estaba entrando á Enciso, y la restante venía en *Quebrada de Vera*. No comprendo cómo un Jefe tan experto como el General Pinzón no hubiera mandado á las afueras de la población de la Concepción, una comisión á inspeccionar si era verídica ó nó la noticia de haber ocupado el enemigo esa plaza, pues la Concepción domina el valle de Enciso, y queda á una distancia de dos leguas; si hubiera averiguado el señor General Pinzón este hecho, lo mismo que la veracidad de la noticia comunicada por un liberal caracterizado de Pamplona, no hubiera tomado precipitadamente la idea de volverse al interior. En la Concepción pudo tomar la vía de Málaga á San Andrés, lo mismo que la vía que se desprende en las afueras de la población y que va también á San Andrés, donde puede tomarse la que va á Pamplona pasando por Guaca, Mogorontoque, Silos y Mutiscua; en el Cerrito pudo tomar la vía que el señor General Pinzón conocía y que tomó el General Sergio Camargo en la revolución de 1885, que va á Guaca, Mogorontoque, Silos y Mutiscua, y haber dejado así burladas á las fuerzas del General Juan N. Matéus, al haber sido cierta la noticia dada por el joven Herrera. El ejército pudo ponerse por la vía indicada á Pamplona en cuatro jornadas de tropa; además pudo tomar otra vía más recta y es la que va del Mortiño á Mogorontoque. Creo no equivocarme al manifestar que el General Pinzón tuvo diferentes vías para ir á Pamplona, abandonando por completo la vía peligrosa que, según él, era la de Chitagá.

Está plenamente comprobado ó demostrado que pudo tomar otra vía que no fuera la de Chitagá y así pues no alcanzo á comprender qué otro móvil contribuyera para no reunirse el General Pinzón al ejército del General José María Ruiz en Pamplona ó en sus cercanías, como pudo haberlo hecho sin mayor peligro. Dice á la página 23 del folleto que una vez colocado en Chitagá no tenía sino dos salidas: seguir al páramo por nuestro flanco izquierdo, que es media jornada ó sea dos leguas escasas de páramo, en el camino que conduce á Pamplona, y que no podía efectuar esta operación por falta de recursos, y si tomó para volverse al interior en el Cerrito, la vía de la Dómina, Sartaneja, el Guara, Corralitos, Conejos y Siachoque, todo páramo estéril donde no se consigue ni leña para cocinar y de una extensión de catorce leguas.

Como dije antes, en Conejos recibí la noticia del regreso del General Pinzón, contramarché por mi parte á preparar recursos para el ejército en Chiscas; en esta población nos reunimos el día siete, y el ocho llegamos al Cocuy. El mismo día por la noche hubo una reunión de Jefes y Oficiales en mi casa, teniendo por objeto hacer la elección de Jefe de Estado Mayor General, cuyo nombramiento recayó en mí como tengo dicho. Inmediatamente por dos veces hice mi renuncia verbal, y no habiendo sido aceptada, me vi en la obligación de admitir el puesto.

§ VI

Al Cocuy vino una comisión el día diez de Marzo, enviada por el Jefe de Estado Mayor del Ejército del General Matéus, General Próspero Pinzón, dirigida á mí, como Jefe de Estado Mayor del Ejército del General Pedro María Pinzón, con el objeto de que entregáramos las armas mediante una capitulación. Esta comisión la componían los señores Rafael Pinto, Ruperto Ferreira y General Félix W. Carvajal. Fui comisionados para recibirla, el señor General Manuel Colmenares, doctor M. A. Suárez y yo. Nos pareció conveniente y deber nuestro ofrecerles alguna comodidad, y al efecto los invitamos á la casa del señor doctor Joaquín María Espinel, con el objeto también de que conferenciaran á la vez con el General Pinzón, pues me pareció natural que como Jefe del ejército se enterara personalmente del objeto de la comisión. Una vez allí los comisionados, fui á donde el General Pinzón, quien estaba hospedado en la misma casa, y le manifesté el deseo de los comisionados de conferenciar con él, manifestándome el General Pinzón que estaba indispuesto para recibir la comisión. Esto les consta á los comisionados del General Matéus.

§ VII

El once á la madrugada salimos del Cocuy, y teniendo conocimiento de que el General Pedro María Pinzón había ordenado tomar la vía de Chita, hice tocar alto y frente á la División Gutiérrez, la cual iba á vanguardia, por creer inconveniente la marcha por aquella vía. Convoqué en el páramo una Junta de Jefes é inicié la vía de la Uvita como la más recta para ir á Capitanejo á encontrarnos con el General José María Ruiz. Conviniómos con el General Pinzón en dicha Junta en que yo me quedaría con las Divisiones Tundama, Cundinamarca y Gutiérrez al

mando de los Generales Chaparro y Soler la primera, Soto la segunda, y Coronel Maldonado la última, para tomar yo la vía de la Palomera y el General Pinzón la de San Francisco, vías que van directamente á Capitanejo. A las tres de la madrugada mandé en comisión al General Salustiano Chaparro, á Boavita, adonde el General Pinzón á comunicarle que me ponía en marcha con las Divisiones que quedaron conmigo, no pudiendo cumplir el General Chaparro su comisión, porque el General Pinzón había levantado su campamento en dirección á Soatá, punto enteramente distinto del convenido. (Documentos números 18 y 20).

No es cierto, como dice el General Pinzón, que la fuerza que estaba en la Uvita, á nuestra salida del Cocuy, fuera del General Matéus, pues la única que vino á esa población fue una fuerza á órdenes del General Próspero Pinzón, que venía á cortarme á mi salida de Casanare, antes de incorporarme en Chiscas con el ejército, y no á nuestra salida del Cocuy como lo afirma el General Pedro M. Pinzón, quien dice que el nueve de Marzo sabíamos yá con exactitud que las avanzadas del General Matéus habían llegado á Chiscas, pues no es posible que en una noche se hubieran puesto á la vanguardia de nuestro ejército; pero dado el caso de que se hubiera encontrado esta fuerza en la Uvita, ha debido atacarse, una vez que se hallaba á nueve leguas de distancia, para ser protegida por las fuerzas del General Matéus, no queriendo aprovechar esta ocasión el General Pinzón.

Queda demostrado con esto, que es enteramente inexacto lo aseverado por el General Pinzón en su folleto, página 28, en donde dice que yo como práctico en esas localidades y por la categoría de mi empleo no le indiqué la vía más recta para ir á Capitanejo, sin pasar por Soatá.

En vista de que el General Pinzón resolvió variar el itinerario, seguí la misma vía tomada por él, y llegamos á Soatá el día trece de Marzo, en donde nos detuvimos sin objeto explicable para mí, pues no es creíble que el General Pinzón juzgara tan tonto y falto de malicia al señor General Francisco Duarte Ruiz, para venir vendado á entregarse á la avanzada que había colocado en Cruz Colorada, con tal fin.

Siendo el objeto primordial nuestra unión con el General José María Ruiz, no me explico por qué la esquivara el General Pinzón, despreciando las oportunidades y variando por completo el rumbo acordado para lograrla.

El ejército del señor General Pedro María Pinzón pudo, después de su salida del Cocuy, unirse con las fuerzas del señor

General Ruiz, dos días antes, ó por lo menos, un día antes de la batalla de Enciso. Los dos ejércitos unidos, preparados y organizados con tiempo, habrían podido batir al del General Rafael Reyes. El cambio del itinerario convenido, y sus demás órdenes de marcha, impidieron que esa unión se verificara. Si ella tiene lugar, el aspecto de la guerra habría cambiado por completo. La derrota de Reyes nos hubiera dado elementos de combate, y con ellos el ejército de Matéus no era enemigo temible para nosotros. Pero el señor General Pedro María Pinzón tenía repugnancia invencible á unir su ejército con el del señor General Ruiz, porque de esa unión habría resultado probablemente que Ruiz hubiera sido proclamado General en Jefe, y Pinzón hubiera sufrido el desaire que ese acto implicaba.

El día trece nos estuvimos en Soatá, y el catorce despaché al Coronel Ismael Cárdenas con diez y ocho hombres con el fin de explorar el campo de Capitanejo. En la tarde del mismo día se presentó en el camino que conduce de Boavita á Soatá, ó sea en el Puente de Gutiérrez, el Batallón Bolívar, perteneciente al ejército del General Matéus; fui personalmente á tirotearlo, con tiradores escogidos del Regimiento Páez, y convinimos con el General Pinzón que durante este intervalo haría marchar el ejército para Capitanejo. Cuál sería mi sorpresa al regresar á las seis p. m. y ver que no había cumplido dicho General con el compromiso contraído. Hice marchar la División Gutiérrez á las seis pasadas de la noche para Capitanejo, dando orden terminante á los Tenientes Coronales José N. Varón y Francisco Vera, quienes quedaron en el sitio de la Carrera, á una legua de distancia de Capitanejo, para que siguieran inmediatamente con la fuerza que comandaban á dicho lugar, una vez que recibieran noticia de si allí había ó no enemigo, noticia que debía ser transmitida á la voz, con tal fin. La vanguardia de la División Gutiérrez se retardó en su marcha á pesar del aviso que tuvieron de que Capitanejo estaba despejado, en virtud de una orden superior que recibieron para aguardar el resto del ejército que venía muy atrás, de tal manera que hasta las cinco de la madrugada estaba pasando el puente de Capitanejo. Dejo así demostrado que no es cierto que la vanguardia de la fuerza que iba á mi mando, marchara con irregularidad y lentitud debido á mí, como lo dice el General Pedro María Pinzón en su folleto página 29.

§ VIII

El quince, en Capitanejo, recibí un papelito del General José María Ruiz, en que me acusaba recibo de una nota que yo lo dirigí de Soatá, del cual di aviso al General Pinzón. Por el posta

que me trajo el papelito supe que habían atacado al General Ruiz en Enciso, mas no porque éste me lo hubiera comunicado por escrito. Esta noticia fue el móvil para que inmediatamente me pusiera en marcha á la madrugada para ese lugar, con el Coronel Ismael Cárdenas y un escaso número de tropa, reuniéndonos con la División Gutiérrez á una corta distancia de Enciso. Una vez en las cercanías de Enciso, le mandé posta al General Pinzón, avisándole que el General Ruiz había sido nuevamente atacado, y procedí á dictar á las avanzadas que estaban á mi alcance las disposiciones para acometer, que el lector ha visto en el párrafo primero de este folleto. (Véase la página 5). En esta situación recibí, á las cuatro de la tarde más ó menos, la orden del General Pedro María Pinzón, la que fue transmitida, como dejo probado, por el Inspector general del Ejército, señor General Antonio Herrera C., de que no entrara en combate y contramarchara.

Pero volvamos á continuar la tarea interrumpida desde el § IV, de formular los cargos que se me hacen, y darles su respuesta.

§ IX

En la parte de su cuaderno en que el señor General Pedro María Pinzón cuenta que entre otras razones, por unos *equivocos de los guácanes*, cayó prisionero de ellos, dice:

«Una vez en el lugar (en Capitanejo) nos dirigimos el General Neira y yo á la única casa que estaba abierta y que ya conocíamos, *sin precaución* y sin temor, pues teníamos *seguridad del aviso de la comisión y de lo que ella estuviera haciendo en esos momentos*. Al frente del portón vimos unos hombres armados que nada nos dijeron, y á quienes tomámos por parte la gente que *habría traído el General Gutiérrez*. (¿De dónde sacaba el General que yo había traído fuerza?) Entrámos al patio de la casa y allí nos dijeron que en la sala había unos *presos del Gobierno*, *sin explicarnos la especie*; nos desmontámos y dirigimos á dicha sala, donde había una guardia que nos hizo á la espalda; *pero habiendo insistido nos dejaron entrar*, y una vez adentro se nos hizo saber que habíamos caído en poder de los *guácanes*. En la alcoba adonde se nos condujo, encontrámos á los señores de la comisión, al General Gutiérrez, al doctor Ceballos y á otros. ¿Qué había sucedido?

Que los señores de la comisión, después del aviso que me mandaron para que pudiera avanzar, y el Jefe de Estado Mayor del Ejército, *resolvieron dormir*, sueño del cual despertaron en

poder del enemigo, y con el ejército, cuya salvación dependía de sus esfuerzos, entregado á una segura catástrofe.»

El mismo señor General había dicho antes (en la página 35): «Muy poco después (de enviada la comisión, la cual salió de Montecillo para Capitanejo, poco más ó menos á las diez de la noche del 15 de Marzo de 1895),—muy poco después el General Gutiérrez me manifestó que por Capitanejo podíamos seguir á Macaravita, y que para ese objeto iba á aquel lugar á despachar unos postas.»

Se me acusa, pues, de que «caí dormido en poder del enemigo,» cuando debía encontrarme cumpliendo una importante comisión en servicio del ejército; que me entregué á profundo y tranquilo sueño, como en tiempo de la más completa calma cuando debía desplegar toda mi actividad y energía en salvar las tropas que estaban en peligro.

RESPUESTA. El General José C. Puentes, que fue quien me intimó la prisión, debe saber mejor que mis detractores la situación en que me encontraba cuando tal acto tuvo lugar.

Hé aquí la nota en que consigna su testimonio:

Quicán, Julio de 1898.

Señor General Campo Elías Gutiérrez.—El Cocuy.

Estimado General y amigo:

En contestación á su apreciable fecha el 15 de Abril del corriente año, digo á usted lo siguiente:

1.º Al primer punto: Serían las cuatro de la mañana del día 16 de Marzo de 1895, cuando les intimé prisión en la casa del señor D. Antonio Espinosa, en Capitanejo, á usted, al doctor Lorenzo Botía, al señor Carlos Nicolás Rodríguez y demás señores que dentro de aquella misma casa se encontraban.

A usted le intimé prisión, en el zaguán de dicha casa en la punta del corredor, en donde estaba de pie.

Al 2.º En el momento de la intimación, ni cuando tuve necesidad de sacarlos de dicha casa, de á pie para llevarlos hasta donde nos encontramos con el señor General Matéus, á quien proclamaban desde el momento de la prisión, y después, durante el día que tuve ocasión de volver á verlo, observé que estaba en completo uso de sus facultades físicas é intelectuales, sin notarle, por lo mismo, que estuviera en estado de embriaguez.

Al 3.º *El intervalo que hubo entre la prisión suya y la de los Generales Pinzón y Neira sería de media hora poco más ó menos, por haber entrado estos dos señores pidiendo permiso al centinela que ya yo había puesto en aquel portón.*

Dejo así contestado su interrogatorio, y me suscribo de usted muy atento seguro servidor y amigo,

JOSÉ C. PUENTES.

El señor Coronel Pedro J. Dousdebés, que fue el comisionado para ir á San Miguel á darle alcance al General José María Ruiz, á fin de reunir las fuerzas y convenir en las medidas que debían adoptarse para salvar los dos ejércitos y las armas, dice lo que estábamos haciendo él y yo cuando fuimos presos por el Jefe de los guáicanes.

Hé aquí su exposición:

Capinero, Junio de 1898.

Señor General Campo Elías Gutiérrez.—El Coeuy.

Estimado General y amigo:

Serían las once ó doce de la noche del día 15 de Marzo de 1895, cuando los principales Jefes del ejército despacharon en calidad de comisionados para celebrar tratados de paz con el General Matéus, del punto de *Quebrada de Vera* para Capitanajo, á los señores Antonio Suárez, Antonio Herrera, Lorenzo Botía y Carlos Nicolás Rodríguez. *La comisión llevaba el encargo de celebrar dichos tratados si Capitanajo estaba ocupado por las fuerzas del Gobierno; de lo contrario se tomarían las medidas necesarias para sacar el ejército en dirección de San Miguel y Maracavita para poder resolver después lo conveniente.*

2.º *En seguida acordaron usted y el General Pinzón mandar un comisionado á la población de San Miguel á darle alcance al General José María Ruiz para unir las fuerzas y determinar otras medidas que salvaran los dos ejércitos y las armas, ya con una retirada, ya con una posterior capitulación.* Con ese objeto fui designado para venir con usted á Capitanajo á recibir notas escritas y privadas sobre mi comisión, operación que no se efectuaría, sino cuando la comisión informara de Capitanajo si el ejército podía marchar ó no.

3.º *Nos hallábamos en el punto de Montecillo como entre doce y una de la madrugada, usted, su Ayudante, el señor Numa Pompilio Martínez y yo, esperando ese dato, cuando llegó el señor Milciades Herrán, y dijo á usted que la plaza de Capitanajo estaba despejada de enemigos, que podíamos marchar con seguridad, y el ejército también.*

Como el General Pinzón quedó cuando salimos en el campamento atrás mencionado, el señor Herrán continuó su marcha en busca del primer Jefe, y nosotros seguimos hacia Capitanajo.

4.º *A eso de las dos ó tres de la mañana llegamos á Capitanajo; nos instalamos en una pieza del ángulo del patio, en la casa del señor Antonio Espinosa, tomamos los útiles necesarios, y á puerta cerrada nos ocupamos en escribir la correspondencia que debía yo llevar, y nuestros caballos quedaron atados en las columnas del patio. Yo no presencié que ninguno de los señores de la comisión se acercaran á darle ningún informe, ni supe dónde estaban porque no los ví, pues sólo supe que estaban en la misma casa, después que nos hicieron prisioneros. Estábamos en el patio poniendo frenos á los caballos para montar nuevamente, cuando fuimos sorprendidos por los guáicanes que*

nos encerraron en una pieza de esa casa, y muchas veces quisieron asesinarnos.

Al entrar á Capitanejo, solos, sin guardia ni fuerza, traíamos la seguridad de que la plaza estaba completamente asegurada.

Muchas veces quise desmentir las falsas afirmaciones del General Lucio Velasco de que nos había hecho prisioneros dormidos; pues ni fue así, ni él llegó sino una hora después, es decir, de día ya. Por varias razones no quería ocuparme en decir nada respecto de muchas cosas propaladas falsamente; pero hoy contesto á usted su carta con el deseo de que mi humilde opinión le ayude á esclarecer la verdad y á comprobarla.

Quedo de usted seguro servidor y amigo,

PEDRO J. DOUSDEBÉS

Por tener puntos concernientes á la cuestión que estoy tratando, inserto la siguiente nota del señor doctor Lorenzo Botía.

El Cocuy, Mayo 20 de 1898.

Señor General Campo Elías Gutiérrez.—Presente.

Estimado amigo:

Tengo el gusto de contestar la carta de usted fechada en este mismo lugar el cuatro del presente mes, en los términos siguientes:

1.º La comisión de paz que vino á Capitanejo en la noche del 15 de Marzo de 1895 salió de Montecilla, poco más ó menos á las diez de dicha noche.

2.º Esa comisión fue enviada con el objeto de iniciar una capitulación militar con el General Matéus si lo encontraba en Capitanejo, y si no lo encontraba allí, informarlo así al General Pedro M. Pinzón.

3.º La nombrada comisión llegó á Capitanejo entre las once y doce de aquella noche, y acto seguido despachó al Capitán Herrán con el informe de no hallarse en Capitanejo el General Matéus, ni ocupada esa plaza por fuerzas enemigas.

4.º Los miembros de aquella comisión fueron sorprendidos y hechos prisioneros como á las dos de la mañana del día 16, y los Generales Pinzón y Neira lo serían como á las cuatro de ese día.

5.º Usted debió llegar á Capitanejo como á la una y media de la mañana, y recuerdo bien que en la puerta de la sala donde la comisión estaba alojada, le manifesté yo que nada se sabía del General Matéus.

6.º Supe que usted fue nombrado en esa ciudad Jefe de Estado Mayor del Ejército liberal por una Junta de Oficiales generales convocada al efecto, pero no supe quiénes promovieron ni intervinieron en ese nombramiento, pues solamente oí hablar de éste al día siguiente de haberse verificado.

Creando dejar contestados perentoriamente y conforme á mis ruegos las preguntas contenidas en su carta mencionada, termino suscribiéndome su afectísimo servidor y amigo,

LORENZO BOTÍA.

En el documento número 6 (declaración de Numa Pompilio Martínez) se encuentra la confirmación de lo aseverado por el señor Coronel Pedro J. Dousdebés, en su carta preinserta; é igualmente la confirmación de lo aseverado por el señor General José C. Puentes en lo relativo al estado en que me encontré cuando me intimó prisión á las cuatro de la mañana, más ó menos, del día 16 de Marzo de 1895, en Capitanejo.

¿Por qué me encontraba á esas horas en Capitanejo? ¿Por qué fui allí sin fuerza? Desde luego respondo la última pregunta, diciendo: por la misma razón que fue sin ella el señor General Pedro María Pinzón: porque

«Conociendo, como conocía, el personal de la comisión, perfectamente seguro de que todos y cada uno de los señores que la componían habían *apreciado muy bien el objeto principal de su misión*, que ellos conocían y apreciaban la difícil situación del ejército, y cuál era el único camino de salvarlo ó de obtener una capitulación honrosa, *la desnuda noticia de que en Capitanejo no había enemigo fue para mí aviso claro de que el ejército podía avanzar sin peligro, tanto más cuanto que la comisión no tardaría en avisarme que ya estaba á la voz con el General Matús.*»

Esta confianza en la comisión, que hizo ir sin fuerzas á Capitanejo al señor General Pinzón, fue la misma que me hizo ir sin fuerzas á Capitanejo. ¿Pero por qué me encontraba desde las dos y media más ó menos de la mañana del 16 de Marzo de 1895 en Capitanejo? Con el señor General Pinzón habíamos convenido en que si el ejército podía ocupar á Capitanejo, y marchar de ahí sin peligro inminente á Macaravita ó San Miguel, debíamos hacerlo al tener noticia de esta posibilidad, lo mismo que al tenerla de estar asegurada la plaza. Averiguar esta posibilidad y el asegurar la plaza *era el objeto principal de la comisión*. El señor Milcíades A. Herrán había marchado con la comisión con el objeto de traer esa noticia. Y allá como á la una de la mañana regresó de Capitanejo con el aviso de *que aquella población estaba libre de enemigos, y que éstos, según informes debían estar parte en Soatá, y el resto entre la Uvita y Boavita.*» (Carta de 9 de Abril de 1898, del señor Milcíades A. Herrán á Campo Elías Gutierrez, fechada en Bogotá. Documento número 10). Inmediatamente después de recibir este

aviso de la comisión, que era el convenido, el señor General Pinzón dio orden de marcha hacia Capitanejo, y yo me adelanté al mismo lugar con el Capitán Numa Pompilio Martínez y el señor Coronel Pedro Julio Dousdebés, designado para ir á alcanzar al General Ruiz, con el objeto de escribir las notas que debía llevar el comisionado. En esta tarea fui sorprendido con la intimación de prisión hecha por el General José C. Puentes. El ha dicho cómo me encontró. De ese dicho, del de el señor Coronel Dousdebés y del de el Capitán Martínez, resulta la prueba plena de la falsedad de que "el Jefe de Estado Mayor General del Ejército caía dormido en poder del enemigo, mientras el ejército, conforme con las indicaciones que él mismo había dejado, venía andando hacia Capitanejo para seguir á Maracavita....."; y la falsedad, eco de la anterior, de la aseveración del señor General Pinzón, de que después del aviso de la comisión, *«resolvi dormir, sueño del cual desperté en poder del enemigo.»*

En su cuaderno el señor General Pinzón dice:

«No pensé en tomar la vía de San Miguel, tras las huellas de los heroicos lidiadores liberales de Enciso—cuyas hazañas serán imperecederas en la historia de nuestras desgraciadas contiendas civiles—porque esas regiones no eran ya explotables en servicio de la guerra; y, en última perspectiva, no nos habrían quedado sino los Llanos, lo que equivalía á llevar al ejército á su disolución y completa ruina.

Era mi propósito, como así se lo comunicué á algunos Jefes, volver á Capitanejo lo más ligero posible, reparar el puente y seguir por el camino que arriba de La Carrera se separa y va á Cobarachía, y de ahí, por Onzaga, al Socorro. Si esa marcha se realizaba nos poníamos en salvo, y entonces, si era ya temeridad continuar la guerra, se elegiría el modo de negociar con ventajas.»

Si esto fue lo que pensó el señor General Pinzón, lo convenido con él fue otra cosa, fue lo antes expresado. Fuera de los testimonios del señor Coronel Dousdebés y del Capitán Numa Pompilio Martínez, y de otros muchos que puedo presentar en favor de mi aserto, tomo de la declaración del señor doctor Antonio Suárez M., lo que sigue:

«Copio de mi diario—dice el doctor Suárez—lo siguiente: 'Al separarse los comisionados de los dos Jefes del ejército, se convino en que si las fuerzas del Gobierno estaban en Capitanejo, se debía entrar francamente en capitulaciones, pero que si Capitanejo estaba libre de enemigo, se mandaría aviso inmediatamente al campamento para que el ejército desfilara hacia San Miguel por el camino que se dirige á esta población, desde las cercanías de Montecillo.' (Documento número 8).

Esto corrobora lo que he dicho sobre el plan convenido con el señor General Pinzón. El puede decir hoy otra cosa; pero su dicho carece de exactitud, á no ser que, como en otras ocasiones, conviniera con nosotros en hacer una cosa, con la reserva mental de hacer él otra. En cumplimiento del plan adoptado fui á Capitanejo, una vez que la comisión dio el aviso de que estaba libre de enemigo, esto es, que estaba asegurada la plaza. Dejo probado que no me encontraba durmiendo cuando fui preso, sino despachando al comisionado que debía ir al alcance del General Ruiz.

Paso á contestar otro cargo.

§ X

Se me ha acusado de que el día 15 de Marzo de 1895 me encontraba en estado de embriaguez.

Conmigo no ha habido economía de vilezas. Todas se han empleado para difamarme. La especie á que se refiere este cargo, se ha propagado sugiriéndola malignamente en la prensa, y repitiéndola de boca en boca hasta convertirla en verdad que no necesita de demostración. Y sin embargo nada hay más falso. En todo el día 15, hasta las cuatro de la mañana del 16, en que fui preso, no tomé una sola gota de licor, y quien dijere lo contrario falta á la verdad. De las muchas personas que ese día estuvieron y hablaron conmigo, y por tanto pueden decir el estado en que me encontraba, cito al Capitán Numa Pompilio Martínez, á los Coronales José Santos Maldonado, Jorge Camargo, Ramón Aldana y al señor General José C. Puentes.

En el documento número 6, que se encuentra en la segunda parte de este folleto, el señor Numa Pompilio Martínez, dice:

«Recordando una especie calumniosa de embriaguez suya oída por mí, muchas veces después de la campaña, no tengo inconveniente en retar á cualquier individuo del ejército á que sostenga que lo viera á usted tomar siquiera un trago en la campaña. Los que estuvimos á su lado desde el día de su incorporación en el ejército hasta el del desenlace postrero, conocemos todos sus actos hasta con incidentes que usted no recuerda.»

El señor Coronel José Santos Maldonado dice en el documento número 14:

«No lo vi tomar trago alguno y tengo la persuasión de no haberlo visto ebrio.»

El señor Coronel Jorge Camargo, en el documento número 15, dice:

«Jamás he visto tomar licor á usted. Respecto del día de la batalla de Enciso, puedo afirmar—pues estuve conversando con usted en diferentes ocasiones— que se encontraba en su entero y cabal juicio y no en estado de embriaguez.»

El señor Coronel Ramón Aldana, en el documento número 9, dice:

..... “ Minutos después regresaba usted solo en dirección á Capitanejo, y habiéndonos encontrado le pregunté qué había de particular, y me contestó: ‘ Voy á traer el resto de la División Gutiérrez para entrar á Enciso.’ Noté que usted iba en su cabal juicio.”

El señor General José G. Puentes, dice en el documento publicado en la página de este folleto:

“En el momento de la intimación, ni cuando tuve necesidad de sacarlos de dicha casa de á pie hasta donde nos encontramos con el señor General Matéus, á quienes proclamaban desde el momento de la prisión, ni después durante el día que tuve ocasión de volver á verlo, observé que estaba en completo uso de sus facultades físicas é intelectuales, sin notarle por lo mismo, que estuviera en estado de embriaguez.”

Véase, pues, que es calumnioso el cargo de que el día de la batalla de Enciso me encontraba ebrio. No es la menor de las humillaciones á que me ha sometido la difamación, el tener que verme precisado á probar que he estado en mi entero y cabal juicio el día de la batalla de Enciso. El único secreto que ha encontrado el señor General Pedro María Pinzón para defenderse, es acusarme. En las siguientes líneas de su folleto, sugiere otro cargo no menos inicuo que el que acabo de contestar.

«A las 5 y 30 p. m. llegamos a donde estaba el General Gutiérrez, seis kilómetros poco más ó menos de Enciso. Encontramos al General muy emocionado, y trabajosamente me dijo que el ejército del General Ruiz había sucumbido, después de una mortandad horrible y de haber agotado sus municiones, y que en su retirada había tomado la vía de San Miguel.»

El señor General Pedro María Pinzón, unas veces me presenta como un hombre indolente que duerme «profundo y tranquilo sueño,» en medio de los mayores riesgos que están amenazando á todos (página 35 de su cuaderno), y otras me presenta

como un hombre emocionado por el miedo (ó quien sabe por qué otra causa), y eso cuando ya no hay causa de miedo, pues teníamos en el bolsillo la orden de retirada, y estábamos á seis kilómetros por lo menos fuera del peligro, y en vía de alejarnos más ¡Y qué lugar á miedo podía haber en un punto en que era posible estar frente á frente con el General! La turbación notada por el señor General Pinzón estaba, tal vez, en él, no en mí. Mis pruebas de valor han sido dadas en varios campos de batalla, y codeándome con hombres que á ese respecto valen más, sin duda alguna, que el señor General Pedro María Pinzón.

Cuando nos encontramos lo primero que le pregunté fue la razón de la orden de retirada. Y en seguida le dije: una vez emprendida la retirada, ¿qué dirección debe tomar el ejército? En su turbación nada me dijo. Yo lo vi todo perdido, y por el momento fue mi intento separarme con mi División, y marchar inmediatamente á San Miguel, para resolver allí lo que fuera más conveniente á la salvación de mis fuerzas. Pero cambié de pensamiento en atención á que el señor General Pedro María Pinzón me dijo que en esos momentos no lo debía dejar solo, y que era justo que todos corriéramos la misma suerte.

Hoy creo que lo justo es hundirino y salvarse él.

§ XI

El día 15 de Marzo de 1895, luego que en el camino de Capitanejo á Enciso se me dijo que el ejército del señor General Ruiz se encontraba en Enciso atacado por el ejército del Gobernador Santos, mandé al Capitán Numa Pompilio Martínez á avisarlo al General Pinzón. Ese oficial encontró al señor General Pinzón acampando con su ejército á la izquierda del río Chicameca, como á legua y cuarto más allá de Capitanejo. El aviso sirvió para que el General Pinzón levantara el campamento, pero no para hacerle activar la marcha hacia Enciso. Los papelitos míos á que se refiere el General Pinzón, en la página 30 de su folleto, son anteriores á lo comunicado por conducto del Capitán Numa Pompilio Martínez. Véase la declaración de este Capitán (Documento número 6). La lentitud de los movimientos del ejército del General Pinzón no puede disculparse, pues, con los papelitos míos que él inserta en la dicha página 30 del folleto citado. Otro Jete habría volado á ponerse á la cabeza de las avanzadas de su ejército al recibir la noticia comunicada por el Capitán Martínez, á fin de ponerse en situación de ordenar lo conveniente según las eventualidades que pudieran presentarse.

§ XII

He dicho que el ejército del señor General Pedro María Pinzón pudo, después de su salida del Cocuy, que fue desde las primeras horas del día 12 de Marzo de 1895, siguiendo el itinerario convenido con el expresado General en el punto denominado *El Escobal*, pudo llegar, por lo menos un día antes del 15 de Marzo de 1895, ó sea del de la batalla de Enciso, á reunirse con el ejército del señor General José María Ruiz, y voy á probarlo.

En el alto de *El Escobal* demostré al General Pinzón, en presencia de varios Jefes y oficiales, que la marcha que llevaba el ejército era inconveniente. El resultado de la discusión fue el convenio de que el ejército iría á reunirse con el del General José María Ruiz, que estaba en Málaga, é se aproximaba á ese lugar. Para lograr este objeto, resolvimos que el ejército marchara de Boavita por la vía de San Francisco á Capitanejo, y de esta población á Málaga, ó hasta donde encontráramos á Ruiz. Siguiendo esta ruta habríamos estado el 14 de Marzo de 1895, á más tardar, en Málaga. El señor General Reyes no le dio alcance á Ruiz sino el 15 de Marzo, en Enciso. De consiguiente, el enemigo habría encontrado ya reunido el ejército de Ruiz con el de Pinzón, y la batalla se habría librado con mayores ventajas á nuestro favor, de aquellas en que se libró.

En lugar de marchar de Boavita á Capitanejo por el camino de San Francisco, como fue lo convenido, el señor General Pedro María Pinzón hizo marchar el ejército de Boavita á Capitanejo por Soatá, lugar en el cual, además, perdió dos días desalentadamente. En la página 28 de su cuaderno, el señor General Pinzón dice que él ignoraba *que hubiera otra vía más recta para ir á Capitanejo sin pasar por Soatá.*

Copio sus palabras :

«Vuelvo á repetir, dice, que el General Gutiérrez era el práctico en esas localidades, y, por su empleo *el directamente interesado en que por las vías más cortas y mejores llegara el ejército al punto convenido de antemano.* Una vez en la Uvita, ni el General Gutiérrez ni ninguna otra persona se me acercó á indicarme que hubiera otra vía más recta para ir á Capitanejo sin pasar por Soatá, que habría adoptado sin duda, siempre que hubiera adquirido la convicción de que al seguirla no se exponía el ejército á ser cortado ú obligado á pelear.»

¡ Un General en Jefe que no averigua cuáles son las vías más cortas y mejores para conducir su ejército al punto conve-

nido de antemano ! ¡ Que declara que su segundo era *el directamente interesado* en saber esas vías y no él ! Tales Jefes no merecen haber salido de la condición de «soldado raso.»

El desastre de un ejército ocasionado por no haber su Jefe escogido la vía más corta y mejor para llevarlo al punto convenido de antemano, hace, ante todas las leyes militares, responsable á tal Jefe. Era deber del señor General Pinzón averiguar cuáles eran las vías más cortas y mejores para conducir el ejército al punto convenido. Si por no haber hecho esa averiguación condujo el ejército por vías más largas y peores, y esto fue causa del desastre ocurrido al ejército, el señor General Pinzón es responsable de ese desastre. Y si es responsable en ese caso, más lo será si sabiendo la existencia de las vías más cortas y mejores, lleva al ejército por las más largas y peores, de lo cual resulta el retardo en unirse con Ruiz, y de ese retardo la derrota de Enciso.

La vía de Boavita á Capitanejo por el camino de San Francisco era para el efecto de unirse lo más aprisa posible con Ruiz, la más corta y la mejor. Esa vía se la indiqué al señor General Pedro María Pinzón y convenido en adoptarla; pero como él tenía la costumbre de convenir en una cosa y hacer otra, en lugar de tomar la vía de Boavita á Capitanejo por el camino de San Francisco, tomó la de Boavita á Capitanejo por Soatá, lo cual retardó nuestra unión con Ruiz.

La prueba de que el señor General Pedro María Pinzón convino en adoptar la vía de San Francisco, se encuentra en los testimonios de los señores Generales Eliseo Forero, Salustiano Chaparro y Ramón Soto.

El primero dice:

“ Señor General Campesano Elías Gutiérrez.— Presente,

En contestación á su interrogatorio digo á usted lo siguiente.....

2.º Me consta que en la madrugada que salimos del Cocuy, hizo usted tocar alto y frente á la División Gutiérrez, y que convocó una Junta de Jefes en el páramo de *El Escobal* y que propuso la vía de la Uvita como la más corta para ir á Capitanejo á encontrarnos con el General José María Ruiz, y que convino con el General Pinzón que él tomaría la vía de San Francisco y usted la de la *Palomera* con las Divisiones Gutiérrez, Tundama y Cundinamarca.

Los testimonios del General Salustiano Chaparro y del General Ramón Soto, están acordes con el del General Eliseo Forero. Véanse los documentos números 18 y 20.

Repito. El General Pinzón prefirió á la vía más corta y mejor de San Francisco, la vía más larga y peor de Soatá, y además perdió dos días por la demora en este lugar esperando realizar la quimérica probabilidad de sorprender á Duarte Ruiz. Pretendiendo sorprender un cuerpo aislado del enemigo, se exponía á ser envuelto por el ejército entero del General Matéus, y cometió la falta de detener la marcha de nuestras fuerzas.

El General Pinzón parece que nunca se penetró de lo importante que era para nosotros la pronta reunión con el ejército del General José María Ruiz. De la circunstancia de reunirnos con Ruiz, dependía nuestra salvación. Todos así lo comprendíamos, menos el General en Jefe.

El retardo acabado de expresar impidió la reunión de los ejércitos liberales antes de la batalla de Enciso, y, en consecuencia, fue causa del desastre de Enciso y del de Capitanejo. Sobre el General Pedro María Pinzón pesa, pues, la responsabilidad de esos desastres.

Reunidos los dos ejércitos, y habiendo tomado posición de batalla, este ejército reunido hubiera podido resistir, aun cuando mal armado, sin suficientes municiones, y precipitadamente formado, al ejército del señor General Rafael Reyes; y en esas condiciones, yo no dudo de que la victoria hubiera sido nuestra, porque es mi convicción que los liberales, con una ligera organización como ejército regular, bien armados y municionados, pueden batirse con ventaja contra los batallones del grupo gobernante. Con las pocas fuerzas de que yo disponía cuando llegué á las inmediaciones de Enciso, no era posible decidir la batalla á favor de Ruiz, porque ya éste había sido completamente derrotado, y el enemigo ocupaba todas sus posiciones. Yo llegué tarde y sin suficientes fuerzas para librar una nueva batalla. Y no podía contar con las partidas sueltas de la gente de Ruiz, que huían en varias direcciones. No soy yo, pues, sino el General Pedro María Pinzón, el individuo sobre quien debe pesar el desastre de Enciso, y entrega de Capitanejo producida por la confusión y desaliento causados por la derrota.

Una vez determinado á seguir acompañando al señor General Pinzón, le propuse para su ejército el plan que había ideado para salvar la División Gutiérrez, esto es, sacar el ejército á Maracavita ó San Miguel y reunirnos con los restos de las fuerzas del General Ruiz. El convino; pero observó que era prudente averiguar la situación de Mateus, y si éste había ocupado á Capitanejo, debíamos entrar formalmente en arreglos de capitulación con él. Hacer esta averiguación, y asegurarla si estaba desocupada la plaza de Capitanejo, fue el objeto de la comisión

compuesta de los señores Carlos Nicolás Rodríguez, Antonio Herrera C., Lorenzo Botia y Manuel A. Suárez. El aviso de estos señores, de que estaba libre de enemigos Capitanejo, me hizo ir sin fuerzas á este lugar á despachar al comisionado señor Coronel Dousdebés, que debía alcanzar al General Ruiz. Acabando de entregarle las cartas que debía llevar el expresado comisionado, fui preso de la manera ya referida (§ 9).

Quedan contestados todos los cargos que se me han hecho.

Mis encarnizados detractores se complacían en haber grabado sobre mi nombre estigmas imborrables. Pero tanto hicieron para realizar su vehemente deseo de oprobarme, que les sucedió lo enunciado por el que dijo: "La difamación es un veneno que falla en sus efectos, administrado en excesiva dosis." En ese caso se encuentra el individuo aquel *De Soto á Capitanejo*, sujeto incapaz de distinguirse de otro modo que por su mala lengua y por sus imputaciones calumniosas. ¡ Miserable! Mi saliva se ensucia en su rostro.

Me he defendido no para volver á la vida pública, sino para limpiar mi nombre de las manchas que le han arrojado. Y ca á mis conciudadanos decidir si he logrado mi intento. En todo caso me reconocerán el derecho de la defensa propia.

CAMPO ELIAS GUTIERREZ.

Cocuy, Julio 20 de 1895.



SEGUNDA PARTE

Documentos pertinentes á los puntos tratados en la PRIMERA PARTE

De los muchos documentos que puedo presentar en prueba de lo aseverado, publico únicamente los siguientes:

DOCUMENTO NUMERO 1

Bogotá, Junio 24 de 1898.

Señor General Campo Elias Gutiérrez.—El Cecuy.

Estimado General y amigo mío:

No vino el interrogatorio que me anuncia en su carta de 21 de pasado; pero tengo especial complacencia en dar á usted el testimonio que me pide.

En la revolución de 1885 suministró usted al ejército liberal del Norte, en el Cecuy y en varios otros lugares, muy oportunamente, cuantos recursos estuvieron á su alcance. Cuando las fuerzas liberales entraron al Llano de Casanare, se encontraron en la mayor penuria, porque no llevaban provisiones de ninguna clase, y porque los dueños de ganado lo habían retirado. Durante varias semanas sufrimos grande escasez; pero usted fue al centro del Llano y trajo de sus propiedades ganado, panela, arroz, café y muchas otras provisiones que me entregó en mi calidad de Intendente en el punto de Sabanalarga, y que sirvieron muy oportunamente para alimentar el ejército, mientras éste pudo volver á ocupar la Salina de Chita.

Permitame que suplique á usted, como señalado servicio al Partido Liberal, que se abstenga de hacer recriminaciones de ninguna clase

á los abnegados compañeros de la última revolución. Día llegará, no muy tarde, en que, sin perjuicio para la causa, podremos rectificar las interpretaciones equivocadas que la envidia ó la maledicencia han dado á nuestros actos en las últimas contiendas civiles.

Soy de usted amigo afectísimo,

FRANCISCO MONTAÑA.

DOCUMENTO NUMERO 2

DECLARACIÓN DEL SEÑOR CORONEL ISMAEL CARDENAS

Señor General Campo Elías Gutiérrez.—Cocuy.

Muy estimado General y distinguido amigo:

Con gusto contesto el interrogatorio que usted me hace, del modo siguiente:

1.º El día 13 de Marzo de 1895 salí yo de Soatá en vía de Capitanejo, con una comisión á órdenes del Coronel Antonio María Calderón Tejada, quien me invitó lo acompañara hasta el punto de la *Isla*, con el objeto de conseguir unos rifles que en aquella casa les habían quitado á unos desertores. De regreso de la *Isla* nos encontramos en el punto llamado *La Carrera* con algunas personas del ejército que nos dijeron que el General P. M. Pinzón nos ordenaba regresáramos y ocupáramos á Capitanejo para evitar nos deshablaran el puente para impedir nuestro paso. El Coronel Calderón me suplicó me devolviera yo y el Mayor Rafael Prieto M. con la comisión, por tener que llegar él á su hacienda de Tipacoque á arreglar algunos asuntos. Nosotros nos regresamos y á las cuatro de la mañana del día 14 de Marzo de 1895 me encontré con usted en Capitanejo y me ordenó que con la comisión lo acompañara en vía de Enciso á encontrar al ejército del General José María Ruiz. Llegados al punto de *Montecillo* me ordenó usted que mientras se desayunaba la tropa avanzara yo hasta el alto donde se divisa la *Quebrada de Vera* para ver si ya venía por allí el ejército. Al llegar á este punto sentí las detonaciones de un fuego nutrido para el lado de Enciso. Al salir usted lo informé de esto y opinó que este fuego probablemente era de la guerrilla de los *Pozanos* que estaban tiroteando al ejército en su marcha por la orilla del río desde las cuchillas que lo dominan; pero el fuego se sentía á cada momento más nutrido, y entonces usted dispuso que adelantáramos hasta la *Quebrada de Vera* para ver si obteníamos alguna noticia de lo que ocurría. De allí mandó usted unos dos individuos á un cerro para ver si divisaban algo; á otro momento llegó un hombre que nos dijo que la pelea era en Enciso y que los *Pozanos* estaban pasando por *El Juncal*, como en vía para el Valle. Seguida-

mente vimos salir á varios individuos á la cuchilla por la vía que había indicado el hombre iba la guerrilla, y usted me ordenó que fuera á otra cuchilla y los tiroteara, lo que cumplí; pero como aquella gente no nos contestara á ninguno de nuestros disparos, comprendí que no era gente armada, y me retiré. Mientras esto pasaba, usted volvió hasta el *Alto de Montecillo*, supongo que á mandar posta á nuestro ejército para que apurara la marcha. Al regreso de usted al punto donde yo estaba, llegaron allí los dos hombres que había mandado al cerro á inspeccionar, y manifestaron que el faego era una cosa espantosa y la humareda que se levantaba en Enciso, pero que las detonaciones se oían ya de Enciso para allá. De esta relación usted conjeturó, según nos manifestó, que las fuerzas que habían atacado á las del General Ruiz, habían sido las que comandaba el General José Santos, pero que ya el General Ruiz los había derrotado, una vez que los fuegos eran ya de Enciso para allá, y me ordenó que con el Mayor Rafael Prieto M. y cuatro individuos de tropa signiera hasta Enciso, si era necesario, y le trajera noticia de lo que pasara. El número de gente que yo llevaba en la comisión era de doce á quince hombres, pertenecientes á la fuerza que comandaba el Coronel Antonio María Calderón Tejada. Obedeciendo su orden seguí para Enciso y, llegando al *Juncal*, unas gentes que allí había me dijeron que de ahí para arriba había comenzado el combate, lo que me hizo creer que si iba alguna gente en retirada de Enciso para allá. Estando allí me alcanzó nuevamente usted acompañado de varios jefes y la División Gutiérrez, que llegó un momento después.

2.º Luego que se nos reunió la División Gutiérrez, que constaba de unos trescientos cincuenta á cuatrocientos hombres y en un punto entre *El Salado* y la hacienda de *La Rosalina*, dispuso usted combate, mandando la mayor parte de la fuerza, á órdenes de los Coronel José Santos Maldonado y Jorge Camargo, por el centro, ó sea por el camino real; otra parte, por el ala izquierda; y la otra, por el ala derecha, faldá arriba á salir al camino del Valle, con orden de atacar al enemigo, si pens lo avistáramos.

3.º Al infrascrito le correspondió acompañar á la gente que obraba por el ala derecha, compuesta de una fuerza de la Salina de Chita, á órdenes del Comandante Pedro Cañizares y de un piquete de Málaga, que no recuerdo el nombre del Jefe. Al salir encima de la faldá y casi al dar con el camino que de Enciso va para el Valle de San Miguel, comenzámos á encontrar algunos derrotados que creíamos fueran de la fuerza enemiga por traer divisa distinta á la que nosotros llevábamos, pero al fin nos convencimos de que eran de la fuerza del General Ruiz. Adelantámos hasta divisar completamente la población de Enciso, de la cual nos separaba una cañada extensa y profunda. Cuando nosotros llegámos allí, todavía había algunos disparos cerca de la población, y conociendo yá, por la relación que nos habían hecho los derrotados, las posiciones del ejército enemigo, empezámos á hacerles fuego á algunas partidas que venían en persecución de los

desbandados; éstos, comprendiendo que este fuego era del ejército que llegaba, retrocedieron inmediatamente para la población y con esto se suspendieron por completo los fuegos, porque ya entraba la noche, pues el combate se dispuso entre las tres y cuatro de la tarde.

De lo que ocurriera por el centro y el ala izquierda, no tengo absolutamente ningún conocimiento, por estar á gran distancia el punto que nosotros ocupámos. Entrada la noche aguardámos algún tiempo que nos llegara alguna orden; pero como no nos llegó, resolvimos retirarnos á un punto llamado *Las Puertas*, por donde, según algunos conocedores que allí había, podían cortarnos, y también porque dijeron que de allí era fácil ponernos en comunicación con el ejército que iba por el camino de *Quebrada de Vera* á *Enciso*. Llegados á este punto, resolvimos seguir en alcance de las fuerzas que por aquel lado habían salido de las del General Ruiz para imponerlo de lo ocurrido y que debía regresar en apoyo de las del General Pinzón, que me suponía, como era natural, que al amanecer atacaría á *Enciso*. A las cuatro y media de la mañana del 16 llegué al Valle y me encontré con el General José María Ruiz, á quien le indiqué lo que pasaba y que el combate en esos momentos debía estar empeñado en *Enciso*, porque mal podía suponerme otra cosa después de cómo habían quedado las cosas al anochecer. Después de esto el General Ruiz siguió su marcha para el *Cocuy*; algunos aguardámos algunas horas en el Valle, hasta que comenzaron á llegar algunos individuos de nuestro ejército que habían escapado de la fatal entrega de *Capitanejo*. De esta nada puedo decir, ni de lo ocurrido entre *Enciso* y *Capitanejo*, en la noche del 15, por haber tenido la fortuna de no estar allí en esos momentos.

Quedo un atento amigo y seguro servidor,

ISMAEL CÁRDENAS.

Paipa, Febrero de 1898.

DOCUMENTO NUMERO 3

DECLARACIÓN DEL SEÑOR CORONEL PEDRO F. NAVAS

Málaga, Mayo 4 de 1898

Señor General Campo Elías Gutiérrez.—Cocuy

Muy estimado amigo:

Tengo mucho gusto en contestar el interrogatorio que usted ha tenido á bien hacerme, deseando con esto contribuir en algo á esclarecer y ojalá á dar fin á la enojosa situación en que usted está.

Seré breve y exacto en la exposición de los hechos, de acuerdo en todo con mi memoria.

1.º Me consta que el día 15 de Marzo de 1895, día de la batalla de Enciso, usted dio orden y dispuso que la División Gutiérrez entrara en combate con las fuerzas del General Reyes acantonadas en Enciso. Me consta, igualmente, que llegó la tarde del día 15 de Marzo sin que la retaguardia del Ejército del General Pedro María Pinzón avanzara hasta el punto en donde estábamos con la División Gutiérrez.

2.º Me consta que el General Antonio Herrera se presentó á las 4½ p. m.; con la orden de contramarchar, dictada por el General Pinzón y en virtud de esta orden la División Gutiérrez contramarchó. Recuerdo que el General Herrera traía una especie de bandera blanca cuando vino á comunicar la orden.

3.º Me consta que contrariado usted por estas disposiciones, quiso separarse del ejército con las fuerzas de su mando, tomando para San Miguel por la vía de *Las Puertas*, proyecto que usted no llevo á cabo por no abandonar al General Pinzón y en atención á la conferencia habida entre usted y el General Pedro Soler Martínez el mismo día 15 de Marzo.

4.º El 15 de Marzo estaba usted en su juicio. No vi á usted ebrio en la campaña.

Dejo así contestado el interrogatorio y tengo el honor de suscribirme su adicto amigo,

PEDRO F. NAVAS.

DOCUMENTO NUMERO 4

DECLARACIÓN DEL CORONEL PEDRO ZÁRATE

Macaravita, 17 de Marzo de 1898.

Señor General Campo Elías Gutiérrez.—Cocony.

Muy estimado señor y amigo:

Tengo mucho gusto en contestarle el interrogatorio que usted se ha dignado hacerme, deseando con esto contribuir en algo á esclarecer y ojalá dar fin á los cargos varios que se le han hecho á usted en el folleto titulado *Por la Historia*.

Seré breve y exacto en la exposición de los hechos, de acuerdo en todo con mi memoria.

1.º Me consta que el día 14 de Marzo de 1895 salió usted de Soatá para el Puente de Gutiérrez, con un piquete de tiradores del Regimiento Páez, á tirotear y detener las fuerzas del Gobierno que se aproximaban al Puente; juzgando por este hecho que mientras usted detenía la fuerza del Gobierno, nuestro ejército saldría de Soatá con dirección á Capitanejo. Usted regresó del Puente á Soatá á las 6 p. m. y encontró allí el ejército del General Pedro María Pinzón, el que no marchó si no después de su llegada.

2.º El ejército marchó de Soatá para Capitanejo á las 7 de la noche; á la salida de la población y al través de los cimientos de una casa nos hicieron varios tiros una guerrilla enemiga, sin causar daño alguno. En el punto de la *Carrera* encontramos á Francisco Vera, quien informó á usted que la comisión que había mandado á Capitanejo acababa de salir de aquel punto é iba ahí no más. Usted se irritó por lo mal cumplida de esa comisión, y me preguntó por una vía que de aquel punto conduce á Cobarachía, con el fin de hacer seguir por ahí el ejército, pues á la sazón no se sabía nada de Capitanejo; usted me indicó que era necesario que yo fuera á Capitanejo á cumplir la comisión de inspección respecto al enemigo é indagar acerca de la noticia del ejército del General Ruiz; cumplí la comisión y volví á encontrarlo cerca de la *Isla*, con la razón de que el General Ruiz estaba en Enciso y debía llegar esa noche á Capitanejo.

Con usted y algunos otros compañeros llegamos á la población nuevamente á las once de la noche, donde aguardamos el ejército nuestro que no llegó, no sé por qué motivo; pues se le había comunicado la orden de seguir á Capitanejo, sin detención alguna, una vez que no había enemigo en la población. Allí despachamos postas para Macaravita, San Miguel y otras partes. A las 12 de la noche llegó Vicente Acuña, con correspondencia del General Ruiz, en que decía que esa misma tarde lo habían atacado unos abejo de Mataga, sin que hubiera ocurrido nada más, y que á eso de las ocho de la mañana se abrazarían en Capitanejo; á la madrugada marchó usted con unos 15 ó 20 hombres de Capitanejo para el *Alto de Montecillo* en dirección á Enciso á encontrarse con el General Ruiz, habiéndome dejado usted en Capitanejo cumpliendo algunas comisiones. En este intervalo llegaba gente armada por la vía de Boavita, que unos opinaban fuera la gente de Vicente Angarita que se sabía estaba en Macaravita, y otros creyeron fuera del ejército enemigo que estaba en Boavita, y como yo conocía la gente del Coronel Angarita, me mandó el General Pinzón á la vanguardia de un escuadrón de caballería á cerciorarnos y atacar si era necesario, y resultó ser la gente del Coronel Vicente Angarita, y con ella regresamos á la población, cuando acababa de marchar el ejército para Enciso, llevando la vanguardia la División Gutiérrez, que usted había ordenado marchar al vuelo, pues estaba empeñado el combate. Mi gente había marchado adelante mandada por Milciades Boada; yo marché á la retaguardia del ejército, no pudiendo haber observado en Enciso lo ocurrido ese día.

3.º Me consta que el mismo día 15 (día de la batalla en Enciso) estando yo en el *Alto de Montecillo*, como á las 11 ó 12 de la noche, se presentó el General Vicaría y dijo á un Jefe de escuadrón: "que de orden del General Gutiérrez se mandaran inmediatamente avanzadas de caballería al Puente de Soto y vía de Boavita como piquetes de observación y vigilancia," orden que no se cumplió por aquel Jefe, y que vino á ser, en mi concepto, la causa de la captura de los Jefes.

4.º No presencié la orden de contramarcha de la División Gutiérrez en Enciso comunicada por el General Antonio Herrera, de orden del General Pedro María Pinzón, pero sí supe esa noche en *Montecillo* por varios jefes y oficiales que la División Gutiérrez había contramarchado de Enciso por orden dada por el General Pedro María Pinzón y transmitida por el Inspector General, Antonio Herrera C.

5.º Me consta que en la noche del 15 de Marzo de 95 se encontraba usted con los señores Pedro Julio Dousdebés y Numa P. Martínez y otros, bajo los árboles del camino, como á la una de la mañana. Esperaba usted á la sazón aviso de Capitanejo que debía comunicar la comisión por medio de su Ayudante, para seguir á Capitanejo. Efectivamente, como á las 2 de la mañana se presentó el señor Milcíades Herrán, Ayudante de la comisión, á comunicarnos la noticia que enviaba la comisión, de que podía seguir tanto usted como el ejército á la plaza de Capitanejo, la que estaba asegurada por el señor General Antonio Herrera.

6.º No me consta que el señor General Herrera hubiera recibido orden del General Pinzón de llevar escuadrones para cerrar los caminos de Boavita y Soatá, pero si presumo que debió estar asegurada por la orden que trajo el señor Milcíades Herrán, Ayudante de la comisión, y por la que oí comunicar al General Vicaría por orden suya.

7.º Me consta que usted aguardaba en el punto de *Montecillo* aviso oportuno enviado por la comisión, para seguir á Capitanejo, y que en vista del aviso que se le comunicó por el Ayudante de la comisión, fue que usted partió para esa plaza.

8.º No vi á usted ni el día de la batalla de Enciso ni en ninguna otra ocasión durante la campaña en estado anormal á sus facultades intelectuales por estado de ebriedad. Reconocí y reconozco á usted como jefe patriota y desinteresado que supo cumplir fielmente con todas sus atribuciones que tuvo como Jefe de Estado Mayor en los nueve días que desempeñó dicho puesto; lo mismo la actividad que supo distribuir benéficamente al ejército en el activo envío de postas, consecución de viveres, municiones, etc.

Dejo así contestado el interrogatorio que se ha dignado hacerme, en obsequio de la verdad y con la imparcialidad debida.

Me suscribo de usted afectísimo amigo y compatriota,

PEDRO ZÁRATE.

DOCUMENTO NÚMERO 5

DECLARACIÓN DEL SEÑOR GENERAL VALENTÍN PÉREZ

Arauca, Marzo 15 de 1898.

Señor General Campo Elías Gutiérrez.— Cocuy.

Con el fin de dejar satisfecho el contenido de su atenta carta interrogatoria, digo á usted lo siguiente :

1.º Los elementos con que principió usted la campaña en Arauca, fueron los pocos que usted con sus propios recursos se proporcionó.

2.º Las órdenes militares que cumplí por mandato suyo, fueron, en primer lugar, evitar toda clase de desmanes, proteger hogares y propiedades, y organizar fuerzas de caballería.

3.º La División Gutiérrez desde *El Mismís* hasta la entrega de Capitanejo, no bajó de seiscientas (600) plazas, ni pasó de setecientas (700).

4.º Es cierto que en el Cocuy me preguntó el General Pedro María Pinzón dónde estaba el parque que usted traía, á lo que le contesté que no había tal parque.

5.º Es cierto que la elección hecha en usted en el Cocuy para segundo Jefe del ejército, fue espontánea y unánime, manifestándome algunos Jefes divisionarios, que si usted no se hacía cargo de la Jefatura del ejército, se separarían de él.

6.º Es cierto que usted sacó de Arauca una suma de dinero, con la cual se racionaba la fuerza de su mando, y recuerdo que de Chita una noche despachó usted una suma con una escolta para el General Pedro María Pinzón.

7.º Tengo conocimiento, por haberlo presenciado, que el día de la batalla de Enciso condujo usted personalmente dos cuerpos de la División Gutiérrez: el que mandaba el Coronel Jorge Camargo y el del Coronel Joaquín Buitrago; y es cierto que ese día me dio usted orden de acelerar la marcha del resto de la División «á pasitrote, rifle en balanza.» Cuando usted me dio esa orden, sería poco más ó menos la 1^h p. m., y á mi vuelta á las 4 p. m. encontré la fuerza de avanzada, de regreso. Todo esto sucedió entre la *Rosalina* y *Quebrada de Vera*.

8.º No me consta que el General Antonio Herrera le hubiera dado la orden de contramarcha, pero es más que seguro que así sucediera por cuanto él fue en esa ocasión, como en la tarde del tiroteo del Puente Gutiérrez, la «voz de espanto de Waterloo» y el *sálvese quien pueda* en aquellos críticos momentos; así pues, dicho General Herrera fue la causa primordial del desorden y desmoralización del ejército, tanto en Enciso como en el Puente Gutiérrez; sembró el pánico y se constituyó en desalentador del ejército, introduciendo el desorden en él hasta la entrega del ejército al señor General Matéus, en Capitanejo, quien nos dio garantías suficientes.

Su afectísimo amigo y compatriota.

VALENTÍN PÉREZ.

DOCUMENTO NÚMERO 6.º

DECLARACIÓN DEL CAPITÁN NUMA POMPILIO MARTÍNEZ, AYUDANTE MAYOR
DEL ESTADO MAYOR

Señor General Campo Elías Gatiérrez. -- Cocuy.

Muy estimado General y amigo:

Fue en mi poder su muy atenta carta de fecha 1.º del corriente mes, en la cual me exige usted que como Ayudante suyo que fui en la última campaña de 1895, conteste con toda la franqueza que me caracteriza, los puntos que usted formula en ella, referentes todos á hechos cumplidos mientras fue segundo Jefe del ejército revolucionario de Boyacá.

No tengo á la vista ninguna de las publicaciones hechas sobre esa campaña para refrescar con ellas mis ideas y determinar con precisión aquello de que fui testigo ocular; porque escribir, y escribir con ánimo de favorecer nuestros intereses privados, elaborar discursos elocuentes y páginas doradas donde resalten los hechos legendarios de un héroe, los padecimientos de un mártir ó los golpes de luz de un genio en ciernes, es tarea de pura imaginación y de retórica; pero rendir culto á la verdad, mirar las cosas por el lado real y justo, y, sobre todo, poder probar lo que se escribe, ahí está lo difícil, ahí está la importancia de una publicación y el mérito que debe llevar ante la majestad de la Nación y el verdadero fallo de la historia.

Yo, para ser verdaderamente franco con usted, General, debo manifestarle que conservo un resentimiento personal con usted, con motivos fundados de mi parte, y esto me serviría de pretexto para denegarme á contestar su carta, ó para callar aquello que se debe á la realidad de los acontecimientos; pero convencido de que usted debe al país una explicación, tanto más necesaria y justa cuanto más cargos pesan sobre usted y por cuanto ha callado tanto tiempo; posponiendo el interés personal al interés colectivo, no tengo inconveniente en complacerlo, si lo que vi y observé ha de ser útil al Partido Liberal y al país, y á usted para determinar la parte de responsabilidad que le toca en los desaciertos de esa campaña y en el desastre final de Capitanejo.

A todos los Jefes y oficiales que figuraron en ese ejército los considero como amigos, como compatriotas queridos de una causa política; no tengo entronques de círculo con ninguno de ellos ni con usted; y no fui ni he sido ascendido ni antes ni después de haber puesto mi contingente en la más vergonzosa é infeliz de las derrotas que el liberalismo haya sufrido jamás.

Dados estos preliminares indispensables para mí, hé aquí mi narración y mis observaciones.

Primera: La noche que salió el ejército del Cocuy en dirección á Chita, estaba en la conciencia de todos que no llevaba otro rumbo

que el de Sogamoso por las poblaciones de Chita, Jericó, etc. etc., ó el de Casanare por la vía de La Salina. Opinaba el General Pinzón que no quedaba otro recurso de salvación que internarnos en Casanare y ocultar allí las armas y disolver el ejército, por creer la pérdida de la revolución ya segura y por la imposibilidad de hacer frente al enemigo; ó ir á Sogamoso, con un *«tal vez nos salga mejor por allá,»* como si esperara que esa bella y generosa tierra del liberalismo colombiano resucitara muertos al tercero día. Tal era la desorientación de que gozábamos ya.

Avanzada ya alguna fuerza en el camino de Chita aquella mañana, al llegar usted al alto de *El Escobal* hizo tocar alto y frente, y en presencia de muchos Jefes y oficiales demostró usted la inconveniencia de aquella marcha sin fin militar alguno cuando había tantas probabilidades de unión con el ejército del General Ruiz que debía acercarse ya á Málaga, medida que se imponía como la única manobra militar por entonces; y habiendo designado usted la vía de San Francisco que va de Boavita á Capitanejo, burlando las marchas del ejército perseguidor con un movimiento acelerado para quedar á su retaguardia, los dos ejércitos liberales estarían unidos antes de treinta horas en Enciso ó Málaga. Estas y otras razones de interés sobre la contramarcha á Santander reanimaron el ejército é inclinaron el ánimo del General Pinzón á convenir en aquel movimiento.

Acampados en la Uvita aquella tarde, los dos Jefes convinieron en que el primero llevaría la vanguardia y acamparía en la vecina población de Boavita, punto de partida; y la División Gutiérrez, tomando la altura de *La Palomera*, para defender el flanco derecho y ponerlo al abrigo de una sorpresa, bajaría por entre los pueblos de Boavita y la Capilla; y en efecto, el punto peligroso fue ocupado aquella misma noche por fuerzas de esa División.

Una posta de la Capilla dio aviso aquella noche de la aproximación del ejército del General Matéus por Guacamayas: con el nuevo día, la vanguardia y el primer Jefe se hallaban en Soatá. Al marchar usted con la retaguardia, hubo de seguir la ruta clandestina de su comandante: se perdía la importancia del movimiento y un tiempo precioso para llegar á Enciso; la fuerza destacada en *La Palomera* quedaba abandonada al azar. Así se frustró la unión de los dos ejércitos liberales, y por consiguiente la ocasión de batir separados los ejércitos enemigos, el de Santander y el que nos pisaba la retaguardia. Todavía en Soatá insistió el General Pinzón en que debía tomarse la vía de Onzaga y no la de García Rovira; de donde se deduce claramente que este Jefe no tenía interés ni voluntad en el encuentro con el General Ruiz.

Segunda: Tengo pleno conocimiento de cierta cantidad de dinero que usted traía de Arauca, la cual cantidad puso usted en manos del comisario General Pagador del ejército, doctor Fortunato Salcedo y de cuya inversión no tengo conocimiento, porque en el espacio de tiempo transcurrido entre la salida del Cocuy y la entrega de Capita-

nejo, no supe si se le dieron raciones al ejército, ni cuántas; sólo sé que mientras nosotros quedábamos prisioneros de los güicanes, el dinero que tenía el ejército era distribuido entre varios Jefes en el punto de *Montecillo*, en aquellas horas de la mañana del 16 de Marzo en que comenzaba esa entrega á discreción. El señor General D. Ramón Soto, entre otros Jefes que yo sé, tuvo conocimiento perfecto de este hecho, y él dirá muy bien quién ó quiénes dispusieron aquel reparto, quiénes participaron de él y para qué sirvió. Cualquiera que fuera el haber, merece aclararse ese punto, que pudiera sentar precedente funesto.

Tercera: Después de contrariada la marcha directa de Boavita á Capitanejo, el ejército se detuvo en Soatá sin objeto ostensible, puesto que veníamos perseguidos y había el peligro de una interposición á esa hora entre los dos ejércitos revolucionarios, aparte de la fuerza que, según el decir del General Pinzón, estaba ya en Belén, comandada por el señor General Duarte Ruiz.

Doble motivo había, pues, para acelerar la marcha y no esperar á que aquellos temores se realizaran; y solamente en la tarde del segundo día de permanencia, la presencia del enemigo en el Puente Gutiérrez hizo levantar pabellones para correr hacia Capitanejo como única puerta de salvación, habiendo perdido lastimosamente dos días en una población tan hostil á la revolución como Soatá, donde quitaron el agua del servicio público á falta de otros medios de repulsión.

En esos momentos de confusión, como en toda marcha precipitada, á eso de las seis de la tarde, usted y el General Pinzón convinieron privadamente en esto: usted marcharía esa noche á vanguardia hasta ocupar á Capitanejo antes que el General Matéus,—que había hecho retroceder sus fuerzas esa tarde del Puente Gutiérrez,—despachara alguna columna que impidiera el paso del Chicamocha en aquel lugar; y una vez despejada la vía, el ejército apresuraría su llegada á Enciso. Sea por precaución ó por comunicación suya, el General Pinzón se campó en el alto de *La Carrera*, distante una legua y media de Capitanejo. De allí me devolví con una orden suya verbal para el General Pinzón, en que le suplicaba la más activa marcha de las fuerzas hacia Enciso, por haber sido atacado el General Ruiz en aquella población por las fuerzas del General José Santos, Gobernador de Santander, pues era urgentísimo llegar antes de que la batalla se hubiera decidido. Eran las diez de la mañana y el ejército seesteaba en aquel punto; y solamente después de cumplir mi comisión se levantó el campamento. Al salir de Capitanejo, un destacamento impedía el paso de las Divisiones; y habiendo averiguado de dónde provenía aquella orden tan singular, se me contestó que del General en jefe, y que solamente la división Tundama tenía orden de seguir. No sé hasta qué hora del día permaneció el retén, ni cuánto duró la parada del ejército en Capitanejo, donde, según convenio, no debía permanecer un instante. Los Generales Soler y

Chaparro deben pormenorizar este punto mejor que yo, siendo ellos los jefes de la mencionada División.

Cuando yo le dí alcance á usted en el punto de la *Rosalina*, comenzaba usted á disponer la entrada á Enciso en orden de batalla, y al efecto distribuía la gente de su División que había llegado; á las órdenes de los Coroneles Ismael Cárdenas y Segismundo Rangel por la pendiente del flanco derecho hasta salir al camino de San Miguel; á órdenes de los Coroneles Joaquín Buitrago, Jorge Camargo y José Santos Maldonado por el camino real; y mientras usted avanzaba hacia Enciso ordenando la marcha y el combate, me mandaba esperar el resto de la División, ordenarla, distribuir algunas municiones, excluir toda caballería y equipajes por lo quebrado y peligroso del terreno,—en donde se temía una celada,—y entrar con sus Jefes á la cabeza. En esta operación me ayudó eficazmente el Coronel José de Jesús L. de Guevara, Secretario de Estado Mayor, y marchábamos al combate acompañados por el General Cornelio Jiménez, cuando nos encontramos con la orden del primer Jefe del ejército, General Pinzón, de no avanzar un paso hacia Enciso y de contramarchar con la mayor rapidez, orden que comunicó el Inspector General del ejército, General Antonio Herrera.

El resultado de esta insensata medida no se dejó esperar: las fuerzas se contrariaron, se intimidaron, y al entusiasmo sucedió el desaliento y el desorden, sin acertar nadie á comprender el por qué de aquel cambio brusco de operaciones en aquel punto tan encajonado y desventajoso para todo lo que no fuera marchar á Enciso para salir de él; medida tan desacertada que no podía confundir sino la idea de una gran derrota y la pérdida de toda esperanza salvadora.

La guerrilla de los rozaños, que observaba todos nuestros movimientos, oculta entre los matorrales de la banda derecha del Servitá, salió de su escondite y resolvió hacernos fuego, segura yá de la impunidad del ataque cuando se vuelve la espalda al enemigo.

De tres á cuatro de la tarde organizaba usted sus fuerzas para el combate: de cuatro á cuatro media se recibió la orden de contramarcha, y pasó el día y el ejército ni su Jefe llegaron.

Con los últimos rayos del sol poniente vagaban allá y acá, en distintas direcciones, fragmentos de ejército sin determinación ninguna, por las riberas del río; un simulacro de bandera blanca, insignia de paz, de abdicación, ondeaba triste sus jirones en aquellas hondas breñas, levantada por uno de los altos Jefes de actitud fastuosa y pomposos títulos, como para pedir misericordia. Lo que pueda pensar una persona sensata, de ánimo sereno, de esas maniobras, de esa lastimosa ausencia de espíritu de *algunos* en contraposición con los esfuerzos de usted, se cae de su peso; ello no necesita comentarios: los ojos fríos de la razón ven mejor que las imaginaciones calenturientas y perturbadas como la que creó los molinos de viento. Si para algo sirve la insubordinación, si alguna vez puede justificarse un desconocimiento, habría sido ese día. Si se rompe esa cadena enervadora y perjudicial,

Enciso habría sido nuestro campo; Capitanejo no habría sido la tumba de esa revolución; y usted no habría sido el blanco de la sevicia de los que más calumniadores que hidalgos y valientes, han querido hacer de usted la víctima expiatoria.

Perdido el día y la brillante ocasión de la entrada á Enciso, que por sí sola constituía un gran triunfo para la revolución, profundamente desagradado me dijo usted lo siguiente, poco antes de encontrarnos con el General Pinzón entre seis y siete de la noche: «Estamos perdidos, yo no soy aquí más que Jefe de mi División, vamos á salvarla; yo me retiro antes que quedemos prisioneros de cualquiera de los dos ejércitos que nos cierran el paso; y en el acto, tanto usted como el Coronel Navas y yo nos encaminámos hacia unas casas distantes del camino en busca de unos prácticos que nos condujeran al camino de San Miguel; volviendo con ellos al camino, pues encontramos dos personas que convinieron en prestar ese servicio; pero en ese momento llegaba el General Pinzón, y el encuentro con él y lo que siguió después, dejaron sin efecto la resolución anterior, cuando un grupo muy considerable de ejército esperaba impaciente cualquier orden suya para secundarla. Es probable que el ejército todo hubiera buscado aquella senda para salvarse.

Era yá de noche; usted y el primer Jefe contramarcharon camino de Enciso nuevamente, en actitud de un altercado más bien que de una explicación de las causas de esa funesta orden de contramarcha; se iba á conferenciar con el General Soler Martínez, enviado por el General Reyes á proponer tratados. Al ver el General Pinzón su actitud firme y resuelta de separarse á esa misma hora del ejército con su División, cambió su aire de mando y de enojo por el de súplica, para decirle á usted que no lo abandonara, que no lo dejara solo en aquella hora suprema de angustia; que debían correr una misma suerte, cualquiera que fuera la que sobreviniera en aquella emergencia. Evidentemente: quería verlo crucificado también, pero *él de Cristo y usted de mal ladrón.*

Entre tanto el General Pinzón rompía y desmenuzaba, al parecer inconscientemente, algunos papeles, amparado por la oscuridad de la noche y por la discusión; eran seguramente documentos, llave del enigma de nuestra desgraciada campaña, que no debían ser severos testigos de esa misteriosa conducta que, en irritó contubernio con la traición, debía sepultar los sacrificios y las aspiraciones de un partido siempre abnegado y generoso.

Otra de las causas que dejó en proyecto nuestra separación fue la conferencia tenida con el General Soler Martínez, como á las ocho de la noche, en la cual se convino que, después de cumplida su comisión con el General Reyes, su comitente, el ejército liberal volvería á tomar la ofensiva esa noche mismo ocupando la plaza de Enciso, y él tomaría otra dirección en obediencia á un nuevo plan combinado allí, que cambiaría por completo la faz de la situación; pues si bien era cierto que el General Reyes estaba triunfante, no era menos

cierto su destrozo y su incapacidad para recibir un nuevo ataque con un ejército pujante y fresco como el nuestro, como también porque la mayor parte de las fuerzas del Gobierno estaban en Málaga ó más cerca de allí que de Enciso.

Y vuelvo á repetir, General: si no hubiera mediado este solemne compromiso y usted se sostiene firme y lleva á cabo su resolución; si no se deja enternecer por caritas dolorosas y compungidas, quizá nos hubiéramos ahorrado tanta vergüenza!

En una cruel expectativa el ejército permaneció inactivo y disminuido hasta más de las ocho de la noche, hora en que volvió á tomar el camino de su calvario.

Cuarta: Eran las once de la noche poco más ó menos cuando se reunió en Consejo un número considerable de Jefes y Oficiales en el punto de *Quebrada de Vera*, al pie del cerrito de *Montecillo* para adoptar las últimas medidas sobre la suerte del ejército en aquellas horas de agotamiento físico y moral. Acordóse enviar una comisión plural á Capitanejo con el objeto de celebrar tratados de paz con el General Matéus que debía tener ya sus primeros campamentos en esa plaza, y después de considerar la misma propuesta hecha por el General Reyes, y de la que he hablado ya; pero si Capitanejo no había sido ocupado aún por las fuerzas del Gobierno, debía hacerse todo el esfuerzo posible para vacar el ejército de aquel hondo y calcinado valle, adaptando desde luego las vías de San Miguel y Macaravita, expedidas todavía, y que presentaban mejor perspectiva para una retirada ó para una posterior capitulación. Hoy se me ocurre preguntar: ¿por qué el General Pinzón no llevó á efecto el convenio hecho con el General Solar Martínez? ¿Por qué guardó silencio absoluto en esa deliberación de *Quebrada de Vera*, sobre esta importante punto? ¿Por qué hizo que el ejército entero lo ignorara, y por qué ha querido que hoy se ignore todavía? Quizá era un punto negativo para sus planes de campaña ya preconcebidos y cuyo desenlace aún esperamos; pero si en una hora el deber de un oficial es observar y guardar silencio, respetar la autoridad y los cabellos canos de un hombre encargado de mandar, en otra el deber de un ciudadano que respeta la verdad y su conciencia, está en la penosa disyuntiva de ser leal á su causa ó borrar de las listas de los hombres libres.

La comisión de paz no llevaba solamente la misión de contratar la entrega, sino la muy importantísima de ayudar á salvar el ejército, examinando lo más que se pudiera las posiciones del enemigo, dar cuenta inmediata de sus trabajos y activar la retirada del ejército. Llevaba, pues, plenas autorizaciones. Con tal fin el General Herrera, que hacía parte de tal comisión, recibió la orden de traer á Capitanejo una fuerza de caballería necesaria para asegurar la plaza, caso de no estar ocupada, cerrando los caminos de Boavita y Soatá, ó sean los de ambas riberas del Chicamocha, y dar cuenta de ello en el acto. Una vez despachada la comisión, usted y el General Pinzón consideraron como de primera importancia ponerse en comunicación con el Gene-

ral Ruiz, mandándole un comisionado que conferenciará con él acerca de la reunión de la parte de las fuerzas que le quedaban con el ejército nuestro, siendo elegido para esta misión el Coronel Pedro Julio Dousdebés; pero como en el punto en que nos encontrábamos era difícil poder remitir carta de aviso al General Ruiz, el General Pinzón aceptó la venida suya á Capitanejo á darle instrucciones y credenciales para su cometido, cosa no practicable hasta tanto no llegara el informe de si se podía ó no entrar á la plaza.

Quinta: En la primera casa de *Montecillo* y bajo los cujés del camino esperábamos aquel dato, cuando llegó el señor Milcíades Herrán, Ayudante de la comisión, como entre doce y una de la noche, manifestando que la plaza de Capitanejo estaba asegurada y libre de enemigos; que no solamente podíamos seguir nosotros sino todo el ejército; y como usted le dijera á dicho oficial que el General en Jefe había quedado en el campamento, atrás del cerrito, continuó su camino en cumplimiento de esa orden. Esta fue, pues, la razón para marchar á Capitanejo indefensos, sin una guardia de seguridad, en la convicción de que la plaza estaba defendida por nuestras fuerzas, máxime cuando el General Vicaría había estado dando órdenes esa noche de una manera ostensible para el envío de fuerzas para la seguridad de la plaza. Sin esa oscuridad y sin ese objeto, ¿puede creerse que usted, Jefe bien conocido ya, se hubiera separado del ejército sin una causa trascendental y urgente, sin la menor precaución militar y sin el menor cuidado siquiera para su seguridad personal? Usted y los Oficiales que lo acompañábamos, ¿hubiéramos convenido en que los *guicanes* nos hubieran fusilado acostados ó que nos hubieran prisioneros dormidos? Como lo recordarán los que fueron prisioneros con nosotros, nuestra salvación en aquel conflicto se la debemos al General Lucio Velasco y á la valientísima señora de Espinosa; pues si bien es cierto que el Jefe de esa guerrilla, General Puentes, observó un comportamiento caballeroso, las multiplicadas atenciones de aquel suceso inesperado le impidieron presenciar la ferocidad de esa estúpida tropa. No siendo raro suponer un peligro así en esos casos, nuestra separación del ejército en esas circunstancias, no podía ser un caso de honor, siquiera de embriaguez, porque el mero instinto de conservación es ley que prima en cualquier incidente de esa naturaleza.

Recordando esa especie calumniosa de embriaguez suya, oída por mí muchas veces después de la campaña, no tengo inconveniente en retar á cualquier individuo del ejército á que sostenga si lo vieron á usted tomarse un trago siquiera en la campaña; los que estuvimos á su lado desde el día de su incorporación hasta el del desenlace postrero, conocemos todos sus actos hasta con incidentes que usted no recuerda.

Y la Comisión de paz, cuando nosotros llegámcas á Capitanejo, ¿qué hacía? Descansaba sobre sus laureles! Ahora se me ocurre preguntar, meditar un momento sobre la trascendental labor de la Comisión de tratados: ¿Qué hizo ella para salvar el ejército esa noche?

¿ Qué medida tomó, qué esfuerzo hizo para sacar á cerca de cuatro mil compañeros del conflicto en que se encontraban? Ninguno! ¿ La Comisión traía facultades omnímodas? Sí. ¿ Con la circunstancia de ser una comisión de carácter diplomático, declinaban todos y cada uno de sus miembros la responsabilidad moral y legal, el deber que tenían de ayudar á salvar su causa de un peligro inminente? No, mil veces no! Con sólo asegurar la plaza y velar hasta el fin porque la necesidad lo imponía; con sólo informar al segundo Jefe de sus providencias tomadas, de la verdadera situación de la localidad; despachar postas y averiguar la verdadera permanencia del enemigo, como era su deber, especialmente del General Herrera, á quien obligaba su puesto militar y las órdenes recibidas esa noche; llenados estos ineludibles deberes, digo, el ejército no habría sido sorprendido y se habría ahorrado ese último y desdichado capítulo de la historia de la revolución. Salvada así gallardamente la responsabilidad de esos señores, no habría quien se atreviera hoy á tocar ejecutorias distinguidas, ni á decirle al país dolorosas y amargas verdades. Además, es circunstancia agravante la honorabilidad, ilustración é inteligencia de esos caballeros, que excusa toda atenuación en el fallo de una opinión recta é imparcial, en cuyo proceso les servirá de fiscal su conciencia.

Enteramente inexacta es la aseveración del General Pinzón de que á usted lo hicieron prisionero los *guicanes* dormido, porque en el patio se encontraba usted en actitud de montar á caballo para salir, cuando el Jefe de esa fuerza, General Puentes, le intimó prisión; y si no hubiera sido por la relativa imposibilidad que usted tiene para moverse por sus piernas rotas, habríamos salido haciendo prisionero más bien á dicho Jefe por estar allí casi solo, es decir, con pocos soldados; pero un momento de demora nos perdió, cuando nuestros caballos estaban listos para montar.

De lo que si no me he podido dar cuenta todavía, es el por qué de la prisión conseguida allí mismo por los Generales Pinzón y Neira: ¿ No quedaron ellos en el campamento de *Quebrada de Vera* con todo el ejército? Habiéndose venido el segundo Jefe con anuencia del primero, ¿ por qué este último dejó solo el ejército, se salió de su seno sin guardias ni séquito, contra toda ley militar, y apenas se hizo acompañar por uno de los Jefes divisionarios más prestigiosos y más entendido, para abrirse él mismo la puerta de la jaula? ¿Cuál fue el móvil y el objeto con que hizo separar al General Neira de su puesto para infringir de tal modo sus deberes? ¿Cómo logró pasar por entre las guardias enemigas hasta descubrir el aposento que nos servía de prisión? ¿Cómo fue que estorbándole el paso en las distintas puertas, y sin nadie intimarle prisión, él mismo se puso preso?

Estas faltas se explican en usted como acusado de beodo y desorganizador; pero no tienen cabida en un Jefe prudente y veterano como el General Pinzón. Estos hechos quedan, pues, al criterio desinteresado y sereno.

Sexta: Una espantosa rechísta sufrida por el General Pinzón en la plaza de Soatá é inferida por el ejército liberal prisionero, originó en él resentimientos que produjeron cargos directamente formulados contra usted, lo que lo obligó á convocar una junta de Jefes en el mismo cuartel de la prisión, y con ella se promovieron las explicaciones del caso. Hacíase á usted responsable de la entrega de Capitanejo, de la retirada de Enciso y de otros hechos de culpabilidad ocurridos en la campaña; y en ella y ante Jefes y Oficiales que recuerdo muy bien, y que de igual manera conoce usted, se demostró lo siguiente: 1.º Que la orden de contramarchar de Enciso la dio el General Pinzón y la comunicó el General Herrera, hecho que confesó y sostuvo este Jefe. 2.º Que usted ordenó combate y se preparó á él con las fuerzas que componían su división, á falta de las demás con que debía contar, hecho que afirmaron sus Jefes subalternos y el que comunicó la contramarcha. 3.º Que usted trabajó cuanto pudo hasta el último instante para sacar el ejército de la mala situación en que se encontraba, á otra más defensible, inanes desesperada y de mejores condiciones para una retirada ó para una capitulación.

Séptima: El ocho de Marzo llegaba el ejército al Cocuy en el abatimiento y desorientación más grandes. La ley natural de atracción y simpatía en el sacrificio común, lo conservaba unido. Una vez incorporado usted, su presencia despertó un sentimiento general de alegría, y ya sea por su nombre asaz conocido, ó por la esperanza y el aliento que infunde un soldado más en las cruzadas del patriotismo, su nombramiento de segundo Jefe del ejército surgió de ahí. La Asamblea de Generales y Jefes que le discernió esa confianza en completa unanimidad, muy bien supo por qué lo hizo, una vez que fue inmediato el hecho, que usted no solicitó tal nombramiento, ni intrigó, ni ejerció coacción alguna en el ánimo de esos señores. El General Pinzón fue quien promovió y presidió esa Junta, en la que no hubo una voz discordante; y ahora parece haber olvidado esos hechos, y ha pretendido engañar al país, apareciendo como un inocente á quien se le dan maldiciones por peras, sin recordar que si él ha perdido la memoria, no les sucede así á todos los demás que presenciaron todos esos pormenores.

El ejército se sintió entonces satisfecho; la confianza renació por las medidas de reorganización, por dinero suministrado, por aumento y herraje de brigadas, ganados y todos los demás elementos con que contó la plaza, hechos que el ejército palpó y supo estimar entonces. No es aventurado decir que sin usted y sin lo que hizo en el Cocuy, el ejército se habría disuelto allí.

La gran falta suya en el particular fue haber aceptado. Usted rehusó, luégo vaciló y al fin creyó que todo su deber de patriota estaba allí, y recibió con gusto la ponderosa carga que había de aplastar á cualquiera que la tomara sobre sus hombros mientras tanto que subsistiera la verdadera causa del malestar y la desorganización. Si usted medita un momento: si estudia la actitud del ejército y su es-

tado moral; si consulta dos amigos entendidos é imparciales; si escucha el desconsuelo de los que afrontaban todos los desenlaces por puro honor, usted no hubiera aceptado ese puesto, estoy seguro. Usted creyó servir á su causa con ese desprendimiento y ese delirio que lo caracterizan, y se engañó atrozmente.

Usted lo sabe, General, mejor que yo, que en ese campo no basta la buena voluntad: se necesitan la unidad y la capacidad, y el ejército carecía de ese alto timbre. Usted iba á servir á una legión de héroes sin cabeza.

Hay cargos que por probar demasia lo no prueban nada: mejor está no contestarlos.

Cuando los ciudadanos que componían ese ejército hayan desechado las impresiones producidas por criterios inspirados en emulaciones de minúscula especie; cuando el país, con mirada tranquila, vea los hechos demostrados con lógica sana y ánimo sereno, entonces se le distribuirá á cada cuál lo que le corresponde.

Desde aquel desastre hasta hoy la virulencia ha hecho su Agosto; pero todo tiene un turno en esta vida, y hoy le llega el suyo al deber frío y severo, sin sonrisas ni miedo.

Por eso escribo esta página para usted, seguro de que nadie encontrará en ella ni bajeza ni adulación, ni odio, ni venganza.

Deseándole el éxito más completo en su defensa, me suscribo de usted muy atento servidor y compatriota,

NUMA POMPILIO MARTÍNEZ.

Bogotá, 22 de Marzo de 1898.

DOCUMENTO NUMERO 7

DECLARACIÓN DEL SEÑOR DOCTOR ISIDORO PÁEZ S.

Bogotá, Abril 19 de 1898.

Señor General Campo Elías Gutiérrez.—Cocuy.

Estimado General y amigo:

Séame permitido, antes de dar contestación á su apreciable del 25 próximo pasado, hacer la siguiente manifestación: hubiérase visto con patriótica satisfacción que los Jefes del Partido que tomaron parte en la revolución del 95, no llegaran al extremo doloroso de hacerse mutuas recriminaciones, con las cuales, lejos de obtener ventaja alguna del partido mismo, se va fácilmente á la desunión ó á algo grave también, que les hace perder su autoridad. Creo que los errores que se cometen en la dirección y en la ejecución de las operaciones de la guerra,—que el mal éxito se encarga luego de acusar para hacerlos palpables,—necesitan de fría discriminación, á fin de que se los pue-

da apreciar con verdadero criterio histórico. Y es mi opinión,—que expreso humildemente,—que no es la época de deslindar responsabilidades, ni veo conveniencia para nuestro partido en suscitar hoy polémicas que denuncian desacuerdo entre los Jefes. Sólo, pues, por deber de cortesía, y atendiendo á la importancia del puesto político que usted ocupa, contesto el interrogatorio que usted me hace, asegurando, eso sí, que seré franco é imparcial, como usted exige.

1.º Ignoro á qué horas y á virtud de qué orden comunicara el General Herrera la contramarcha del ejército, cerca de Enciso, el 15 de Marzo de 95. Sólo me consta que la contramarcha de la retaguardia se efectuó de la *Quebrada de Vera*, ya entrando la noche, y la de la vanguardia que usted llevaba ese día, de más adelante, muy cerca de Enciso. El General Chaparro me aseguró, como cosa cierta, que se estaba librando un combate en Enciso, con las fuerzas del General Ruiz, á quien buscábamos para unirnos. Solicité de mí, con instancia, orden terminante para apresurar la marcha hacia el lugar del combate, y yo, penetrado de la urgencia, además de pensar que no pudiera hacerse otra cosa, y que no estaba en mi compañía otro jefe más que el General Soto, di la orden solicitada. El General Chaparro, con la Columna republicana de su mando, siguió apresuradamente, como el caso lo exigía, de la *Quebrada de Vera*, en dirección á Enciso, pero é algunas cuerdas de distancia hubo de retroceder, porque el encuentro con la vanguardia que contramarchaba, le impidió seguir. Yo permanecí con el General Soto, hasta muy avanzada la noche, en *Quebrada de Vera*, y no tuve conocimiento de lo que ustedes deliberaran esa noche en la reunión que, al día siguiente, supe habían tenido en *Montecillo*, cerca de Capitanejo.

2.º Los Jefes que constituyeron la Junta que hizo en el Cocuy el nombramiento de segundo Jefe del ejército, en reemplazo del General Pedro María Gaitán López, quien, por su arrojo en el combate de *Cruz Colorada*, quedó desde entonces incomunicado con nuestro ejército, fueron los veintidós Generales que, presididos por el General Pinzón, constituían siempre esa clase de Juntas. La votación fue unánime, y después de ella usted expresó que no aceptaba el puesto, aunque luego quedó convenido en que lo ejercería, como así sucedió.

3.º No recuerdo haber visto comunicación suya dirigida al General Pinzón, por la cual le avisara traer numeroso parque. El hecho, sin embargo, era válido y corriente, del cual estaba convencido el ejército, tanto que el haberse situado éste en Sogamoso por algunos días, obedecía, en parte, al plan de dar tiempo para que usted saliera á la cordillera, adonde el General Pinzón mandó bestias de carga para facilitarle la traslación de los elementos de guerra que el Jefe esperaba con ahínco, prometidos por usted, según él decía, y de los cuales, principalmente de cápsulas, tanta necesidad tenía el ejército, provisto ya, desde Sote, de magníficos fusiles. Tampoco recuerdo haber visto las notas que usted dice entregó en Soatá el doctor Fructuoso Higuera, y, por tanto, el contenido de ellas fue ignorado por mí.

Dejo así contestada su apreciable del 25 del pasado, y quedo de usted con sentimientos de alta consideración,
Atento seguro servidor y afectísimo amigo,

ISIDORO PÁEZ S.

DOCUMENTO NUMERO 8.º

DECLARACIÓN DEL SEÑOR DOCTOR ANTONIO SUÁREZ M.

Bogotá, Abril 8 de 1898.

Señor General Campo Elías Gutiérrez.—Cocuy.

Contesto á continuación el interrogatorio que usted se sirve hacerme en su apreciable carta del 25 del pasado.

Me permito rogar á usted que, en caso de insertarlo en alguna publicación, lo inserte íntegro.

Primera.—No recuerdo en qué punto comunicó el General Herrera la orden de contramarcha al ejército liberal el 15 de Marzo de 1895. Oí repetir esa orden en un trayecto de alguna consideración, desde la hacienda de la *Rosalina* hacia *Quebrada de Vera*, si mal no recuerdo.

Segunda.—Aunque no verifiqué con el reloj la hora, creo que la comisión de paz enviada en la noche de aquel día, salió de *Montecillo* á las doce; llegó á *Capitanejo* entre la una y una y media a. m. del 16; inmediatamente despachó hacia el campamento liberal al señor Milcíades Herrán con el informe de que la población estaba libre de fuerza enemiga y que el ejército del Gobierno se hallaba repartido entre *La Uvita* y *Soatá*. Este informe fue dado por el señor Antonio Espinosa, quien se levantó apenas se tocó á la ventana de su casa. Por la misma razón el Ayudante Herrán pudo regresar sin demora alguna. La comisión de paz fue hecha prisionera como á las tres a. m. del 16. Vi al jefe guicán, como lo vieron los otros comisionados, porque todos fuimos despertados por los dueños de la casa. Al salir nosotros al corredor interior, dicho jefe entraba á caballo al zaguán de la casa.

Copio de mi diario lo siguiente:

“ Al separarse los comisionados de los dos jefes del ejército, se convino en que si las fuerzas del Gobierno estaban en *Capitanejo*, se debía entrar francamente en capitulaciones; pero que si *Capitanejo* estaba libre de enemigo, se mandaría aviso inmediatamente al campamento para que el ejército desfilara hacia *San Miguel* por el camino que se dirige á esta población desde las cercanías de *Montecillo*.”

Convenio perfectamente razonable, puesto que si la comisión hubiera hallado en *Capitanejo* al ejército del Gobierno, le habría sido imposible hacer regresar á su Ayudante. Algunos sostienen que se convino en que el ejército liberal marchara hacia *San Miguel* si Ca-

pitanejo estaba ocupado por el del Gobierno, ó cruzara el puente y tomara la vía de Onzaga, en caso contrario. Sea de un modo ó de otro, la comisión debía quedar tranquila desde el momento en que despachó á su Ayudante con el informe requerido. Si en vez de los dos jefes solos, se presenta en la población el grueso del ejército, los prisioneros habrían sido los gúicanes, porque las fuerzas del Gobierno no comenzaron á llegar hasta bien entrado el día. Faltaron, pues, á lo pactado los dos jefes del ejército al presentarse en la población, uno en pos de otro. Los miembros de la comisión sufrimos dolorosa sorpresa al encontrarnos prisioneros con ellos, pues teníamos derecho para suponer que caminaban hacia San Miguel en completa seguridad. Sirva esta digresión para destruir, de un modo incontestable, á mi modo de ver, el cargo formulado por el General Pinzón en su folleto *Por la historia*, contra los miembros de la Comisión de la paz.

Tercera.—No puedo precisar si hubo comunicación oficial ó carta directa del General Campo E. Gutiérrez para el General Pedro María Pinzón con el fin de anunciarle que el primero conducía parque numeroso. Recuerdo perfectamente una nota del General Gutiérrez para los Generales Chaparro y Soler en que les comunicaba que traía elementos suficientes para abrir campaña sobre Tunja. No conservo recuerdo de si dicha nota fue transcrita en otra de los Generales Chaparro y Soler ó enviada original al General Pinzón, durante su permanencia en Sogamoso. Me consta que en uno de los días 1.º á 2 de Marzo de 1895, se presentó como comisionado en Soatá el señor Fructuoso Higuera, procedente de Chita, para poner en conocimiento del General Pedro María Pinzón, que los elementos del General Gutiérrez no eran los que se anunciaban y esperaban de él; que traería unos cien hombres armados y unos dos mil tiros; y que, en consecuencia, no debía el ejército subordinar sus movimientos á los de Gutiérrez. En apoyo de esas aseveraciones, Higuera llevaba cartas particulares y una nota firmada, si mal no recuerdo, por José A. Fuentes. Las firmas fueron reconocidas y verificadas por el Coronel Ramón Aldana, que había residido recientemente en la Salina. Con el señor Higuera llegaron unas cápsulas, conducidas por Nereo Angarita, desde la Salina.

Cuarta.—En uno de los días 8 ó 9 de Marzo se reunió en casa de usted, en el Cocuy, una Junta de Oficiales Generales, presidida por el General Pinzón, la cual lo designó á usted, espontánea y unánimemente, Jefe de Estado Mayor General del Ejército. El doctor Isidoro Páez S. y yo actuámos como Secretarios de esa Junta. No recuerdo si usted renunció el cargo de que fue investido, ni tampoco qué jefes dejaron de concurrir á la Junta.

Para terminar, debo manifestar á usted que, á mi juicio, no hay hecho aislado ni persona alguna que, por su modo de proceder, pueda ser considerada como causa única del desastre final del movimiento revolucionario de 95. El mismo estado físico de un ejército, que no comía ni dormía hacía un día y dos noches; el desaliento pro-

ducido por el gran desastre del General Ruiz; la posición ó localización entre dos ejércitos enemigos, triunfante el uno y descansado el otro; la carencia de municiones para sostener un combate de un cuarto de hora, son causas más que suficientes para producir la gran catástrofe que se ha llamado entrega de Capitanejo.

El fracaso del movimiento revolucionario de 95 es el resultado natural y lógico de multitud de circunstancias, de causas múltiples cuya investigación puede producir recriminaciones completamente estériles é inoportunas en los momentos presentes.

Al contestar el punto tercero, olvidé decirle que no puedo precisar el hecho que indujera al General Pinzón á enviar veinte mulas para que le despacharan otras tantas cargas de municiones. Probablemente tuvo en cuenta el contenido de la nota que usted dirigió á los Generales Chaparro y Soler.

Quedo de usted amigo y compatriota,

ANTONIO SUÁREZ M.

DOCUMENTO NÚMERO 9

DECLARACIÓN DEL SEÑOR CORONEL RAMÓN ALDANA

Bogotá, Abril de 1898

Señor General Campo Elias Gutiérrez.—Cocuy.

Refiriéndome á su carta de fecha 25 de Marzo último que recibí ayer, tengo el gusto de contestar á las preguntas que en ella me hace, del modo siguiente:

Primera.—Marchaba el ejército en dirección á Enciso el día 15 de Marzo de 95, y detrás de la vanguardia comandada por usted íbamos el doctor Antonio Suárez y yo. Momentos después regresaba usted solo en dirección á Capitanejo, y habiéndonos encontrado le pregunté qué había de particular, y me contestó: «Voy á traer el resto de la División Gutiérrez para entrar á Enciso.» Noté que usted iba en su cabal juicio. Seguí adelante mientras usted conferenciaba con el doctor Suárez. A poca distancia de Enciso, cuando todavía se sentían algunos disparos del combate, hicimos alto para esperar el resto del ejército que llegó, poco más ó menos, dos horas después. Inmediatamente los Jefes principales se retiraron á conferenciar privadamente y después de terminada la conferencia, el General Antonio Herrera comunicó la orden de contramarcha, que produjo la entrega de Capitanejo. Esta orden fue comunicada, poco más ó menos, á las cinco p. m., pues á poco rato de estar en marcha el ejército, comenzaba la noche.

Segunda.—Es verdad que en la prisión de Soatá hubo una conferencia á la cual concurrieron los señores Pedro María Pinzón, Antonio Herrera, Campo Elías Gutiérrez, Alejandro Tavera, Eliseo Forero, Salustiano Chaparro, Ramón Neira, Pedro Julio Dousdebés, Ramón Guerrero y otros que no recuerdo, pero como en ella se hacían mutuas recriminaciones sobre su responsabilidad por la entrega de Capitanejo y la contramarcha de Enciso, resolví separarme de dicha reunión sin tener por lo mismo certidumbre completa de lo que de ella hubiera resultado.

Su afectísimo amigo y compatriota,

RAMÓN ALDANA.

DOCUMENTO NUMERO 10

EXPOSICIÓN DE MILCÍADES HERRÁN

Bogotá, Abril 2 de 1898.

Señor General Campo Elías Gutiérrez.—El Cocuy.

Apreciado amigo:

Contesto el interrogatorio hecho por usted con fecha 6 del presente, en los términos siguientes:

1.º La comisión de paz del ejército revolucionario salió para Capitanejo desde Quebrada de Vera el día 15 de Marzo de 1895, como entre las 10 y las 11 de la noche.

2.º Entre la 1 y las 2 de esa misma noche regresé de Capitanejo a Montecillo, donde estaba acampado el ejército; mi regreso tenía por objeto avisar al General en Jefe (como lo hice) que aquella población estaba libre de enemigos, y que éstos, según informes, debían estar, una parte en Soatá y el resto entre la Uvita y Boavita.

Encontréme con el General Pedro María Pinzón que descendía de Montecillo y le di el aviso. Con usted no me encontré esa noche—no lo veía desde las 3 ó 3½ p. m. de ese día, en que me lo encontré á su regreso de Enciso, cerca de la hacienda de la Rosalina. Esa noche nos encontramos los dos, pero después de estar yo preso, en poder de los güicanes.

Dejo así contestado el contenido del interrogatorio de usted y me suscribo su muy atento servidor y amigo:

MILCÍADES A. HERRÁN.

DOCUMENTO NÚMERO 11

ORDEN GENERAL DEL EJÉRCITO PARA HOY 10 DE MARZO DE 1895
EN EL COCUY

Servicio para hoy, General de día. Para mañana, General Eliseo Forero. Jefe de día, Coronel Darío Jiménez.

Avanzadas.

Prestará este servicio la División Boyacá.

.....
Art. 12. No obstante la incapacidad en que me hallo para desempeñar la Jefatura de Estado Mayor General del Ejército, designación con que los amigos me han honrado, me decido á aceptarla, ya por espíritu de disciplina, cuanto porque deseo no economizar nada para servir á mi causa. Por tanto, encarezco á los amigos que componen el lucido ejército, que la norma de conducta en lo futuro sea la que se desprenda de la organización, y que la mayor disciplina sea nuestra guía, para que los triunfos que ha venido obteniendo el ejército del Norte, sean preludio de otros que den el resultado anhelado por todos.

Art. 13. Los Jefes de los Cuerpos acantonados en esta plaza mandarán inmediatamente á esta Jefatura las armas de precisión que se encuentren en mal estado, para hacerlas componer.

Art. 14. Al ejército no se le escapa que estamos al frente del enemigo; en consecuencia se encarezco y ordena que las tropas estén acuarteladas y listas para cualquier movimiento, teniendo las brigadas listas para combatir, porque la situación es de pura expectativa.

Art. 15. Como se tiene conocimiento de la escasez de recursos en que están los prisioneros, se dispone que el Jefe del Cuerpo que los custodia presente el vale para racionarlos. Asimismo se dispone que el prisionero señor Coronel Castro Uricoechea sea incorporado á los otros prisioneros.

Art. 16. Se encarga á los Jefes Divisionarios y en general á los Jefes de los distintos Cuerpos que componen el ejército, tengan el mayor esmero en el arreglo y limpia inmediata de las armas, y en la proporcional distribución de las municiones, debiendo ante todo engrasar las cápsulas. Las armas de percusión cuya carga se considere dañada, serán descargadas inmediatamente.

Art. 17. Tanto los empleados y Ayudantes del Estado Mayor General del Ejército como los de la División Gutiérrez, continuarán provisionalmente en sus puestos, hasta nueva orden.

El General Jefe de Estado Mayor General,

CAMPO ELÍAS GUTIÉRREZ.

Los Secretarios, José Jesús L. de Guevara, Heliodoro Ruiz P.

DOCUMENTO NUMERO 12

PROCLAMA DEL GENERAL PINZÓN EN CHISCAS, AL REUNIRSE CON
CAMPO ELÍAS GUTIÉRREZ

El General en Jefe del ejército del Norte:

¡Compañeros de armas! En menos de cuarenta y cinco días vuestra constancia á toda prueba ha logrado superar obstáculos para llegar al objetivo que tuvimos en mira y que era parte esencial é importantísima del plan adoptado. Estamos ya *unidos al infatigable y valeroso General Campo Elías Gutiérrez y en posesión de valiosísimos elementos de guerra*. Si para llegar á este resultado ha habido necesidad de destrozarse en Soto el ejército del General Moya Vásquez que tuvo la pretensión de disputarnos el paso; si nuestras avanzadas en *Cruz Colorada* tuvieron que batirse por más de tres horas con todo el ejército que el Gobierno reunió últimamente, y en esta vez el enemigo tuvo que experimentar de nuevo el valor de los nuestros; si una pequeña fuerza de nuestro ejército enviada en comisión á Málaga, hubo de escarmentar severamente á los guerrilleros de Guicán, en número de 400 hombres; si habéis tenido que luchar con privaciones, marchas penosas, intemperies, etc., hoy os anuncio con satisfacción que todo ha concurrido al resultado apetecido, y que de hoy en adelante, más fuertes y experimentados, seréis también más respetables. Vuestros esfuerzos serán coronados por el dios de la Victoria!

¡Conciudadanos! El ejército de mi mando medirá como por etapas sus operaciones militares. Que la que sigue sea tan feliz como la que hoy queda señalada por la incorporación de la División Gutiérrez.

Ciudadanos: Os auguro nuevos y brillantes triunfos y la pronta cesación de vuestros males al terminar el sistema de opresión implantado en nuestra patria, que todo lo espera de la libertad y la República

Cuartel general en Chiscas, á 7 de Marzo de 1895.

El General en Jefe del ejército del Norte, PEDRO MARÍA PINZÓN

El Secretario General, *Isidoro Páez S.*

DOCUMENTO NUMERO 13

NOTA DEL GENERAL PINZÓN PARA QUE LO PROVEA DE VEINTE CARGAS DE
CÁPSULAS

*Estados Unidos de Colombia.—Gobierno provisorio del Norte de la
República.—Corrales, Febrero 26 de 1895.*

Señor General Campo E. Gutiérrez.—Donde se halle.

He resuelto, como una medida salvadora para el ejército, enviar á los señores Coronel Pedro Gil y Teniente Coronel Abraham Alvarado, para que hagan presente á usted la urgentísima necesidad que hay de que nos provea de veinte cargas de cápsulas, para lo cual, y á fin de que no haya inconveniente alguno, le remito con la comisión militar á órdenes de dichos señores, veinte mulas para el transporte de las cargas expresadas.

A usted no puede ocultarse que los movimientos del enemigo determinarán los nuestros, pero los comisionados darán á usted detalles, de viva voz, sobre este y otros puntos que se relacionan con la conservación del ejército.

Usted considera la importancia del servicio que espero de usted, y por lo mismo, dejo á su cuidado la actividad y el buen desempeño de la comisión.

De usted atento seguro servidor y compatriota.

M. PINZÓN.

DOCUMENTO NUMERO 14

EXPOSICIÓN DEL CORONEL JOSÉ SANTOS MALDONADO

Bogotá, Abril 3 de 1898.

Señor General Campo E. Gutiérrez.—Cocuy.

Estimado General y amigo : Contesto su carta fechada en el Cocuy el 15 del mes próximo pasado, en la que me exige le conteste su carta categóricamente á las diez preguntas que me hace. En el mismo orden de las preguntas están las respuestas.

1.º No me consta cómo tuvo lugar su nombramiento de Jefe de Estado Mayor, ni que usted hubiera renunciado dicho nombramiento.

2.º En el *Alto del Escobal* recibí orden de usted para detenerme con la División Gutiérrez.

No me consta que en el *Páramo del Escobal* hubiera habido junta de Jefes, ni por tanto qué trataran.

3.º No recibí órdenes algunas cuando la División Gutiérrez pernootó entre la Uvita y Boavita.

4.º No vi nota ni carta suscrita por usted en que dijera que traía numeroso parque.

5.º Las órdenes que recibí el 15 de Marzo de 1895 fueron: del General Pedro María Pinzón, la de seguir y ocupar á Capitanejo y distribuir espionaje; de usted, la de seguir de Capitanejo hacia Enciso con la División Gutiérrez, *la que no pudo seguir rápidamente por estar la gente en su mayor parte de á pie, y los que había de caballería estaban mal montados. Además estaban trasnochados y hambreados.* CERCA DE ENCISO ME DIO LA ORDEN DE ATACAR, Á LAS 3½ P. M., *mas como no había fuerza para hacerlo, usted se comprometió á mandarme la División Gutiérrez y un cuerpo más; pero al cabo de una ó media hora, cuando regresaba de Enciso, vi al ejército en contramarcha, y momentos después llegó usted adonde yo estaba y personalmente me dio la orden de contramarchar; y el señor Virgilio Amado se la comunicó al Coronel Jorge Camargo, que estaba cerca, quien contramarchó una pequeña fuerza que ahí había, quedándome casi en el mismo punto en reenes por el General Pedro Soler Martínez, quien tuvo necesidad de entrar al terreno que ocupábamos á conferenciar con nuestros primeros Jefes.*

6.º *No tengo noticia de que hubiera entrado en batalla la División Gutiérrez en Enciso.*

7.º *Iguoro cuál fue la causa que originó la contramarcha de Enciso.*

8.º *Nada me consta de conferencia habida en Quebrda de Vera en la noche del 15 de Marzo de 95.*

9.º *No asistí á reunión de Jefes en la prisión para averiguar la causa de la contramarcha. Recuerdo sí que en Soatá, estando en una misma prisión usted con el General Pinzón, fui llamado por usted y creo que por el General Pinzón también. Usted entonces me dijo, en la pieza de afuera, que no era el autor de la orden de contramarcha, y en la pieza de adentro, el General Pinzón me dijo que él no había dado tal orden.*

10.º *No lo vi tomar trago alguno, y tengo la persuasión de no haberle visto ebrio.*

Su afectísimo amigo y compatriota.

JOSÉ SANTOS MALDONADO.

P. D.—Le suplico que si tuviere necesidad de mostrar ó publicar esta carta, no haga uso de parte sino de toda, y al publicarla agregue lo siguiente: Las causas de las guerras no las preceden inmediatamente, sino que son lejanas, y así juzgo respecto de la pérdida de ellas: no son los últimos acontecimientos sus más poderosas causas.

J. S. M.

DOCUMENTO NUMERO 15

I.ª EXPOSICIÓN DEL CORONEL JORGE CAMARGO

Miraflores, Abril 1.º de 1898.

Señor General D. Campo Elías Gutiérrez.—Cocuy.

Estimado General y amigo :

Tengo el gusto de referirme á su carta de 11 del mes próximo pasado, y consultando sólo la verdad de los hechos, paso á contestar á usted el interrogatorio en ella contenido, en el mismo orden en que me ha sido presentado.

Era el 15 de Marzo de 1895, fecha de la sangrienta batalla de Enciso. Como á las cuatro de la tarde, cuando ya nuestro ejército se retiraba en la mayor confusión, llegó á nuestras avanzadas comandadas por el Coronel José Santos Maldonado y por mí, el valeroso General Pedro Soler Martínez, prisionero del General Rafael Reyes y á quien este jefe enviaba á nuestro campamento con el objeto de proponer capitulaciones al General Pedro María Pinzón. Ordenóme el Coronel Maldonado, mi inmediato superior, corriera á poner en conocimiento de usted—pues el General Pinzón debía encontrarse aun á gran distancia de nosotros,—la llegada del comisionado y le pidiera órdenes sobre lo que debiéramos hacer, pues nosotros no creíamos que la retirada de nuestro ejército fuera completa y definitiva: creíamos y esperábamos que de un momento á otro se nos daría la orden de atacar, orden que dos horas antes me había sido comunicada por usted mismo, para ser poco después revocada también por usted. Puesto mi caballo al galope, teniendo casi que atropellar á los individuos que se retiraban estrechándose en el reducido camino, como á media legua alcancé á usted, é inmediatamente le di cuenta de mi comisión. Contestóme usted que hiciéramos lo que juzgáramos más conveniente, y prosiguió su marcha en dirección á Capitanejo; yo me volví tan rápidamente como había ido, pero llevando en el alma la triste convicción de que estábamos perdidos. Tras breve deliberación con el Coronel Maldonado, resolvimos enviar al General Soler Martínez, acompañado por un oficial liberal, el Coronel Hermégenes Mendoza, en solicitud del General Pinzón. Nuestro ejército continuaba su ya incontenible contramarcha. El Coronel Maldonado y yo habíamos quedado casi solos, pues sólo nos rodeaba un puñado de intrépidos jóvenes. Comprendiendo que si el enemigo nos atacaba, aprovechando la oscuridad de la noche que se aproximaba, podría convertirse fácilmente aquella desordenada retirada en la más completa derrota, resolvimos organizar la pequeña fuerza que allí teníamos, y cubrir y defender con ella hasta donde nos fuera posible la marcha del ejército. Así lo hicimos, y por eso, cuando á las tres de la mañana del día 16, fecha que se registrará como un borrón en la historia militar de Colombia, muchísimos de

nuestros compañeros se detenían en la casa de *Montecillo*, nosotros nos encontrábamos en *Quebrada de Vera (?)* á corta distancia de las avanzadas del ejército conservador.

2.º No asistí á Junta alguna en Soatá. Recuerdo sí que estando prisioneros en esta ciudad pasaba un día con mi pariente y leal compañero de campaña, Heliodoro Acosta, por cerca del cuartel en que se encontraban los Generales Eugenio Sarmiento, Antonio Herrera, usted y algunos jefes liberales; usted me vio desde una de las ventanas y me llamó, instándome para que entrara, como en efecto lo hice con mi acompañante, previo el permiso del oficial de guardia. Usted prorrumpió en amargas quejas contra los que según me dijo, pretendían manchar su reputación calumniándolo y haciéndolo el único responsable de la inexplicable retirada de Enciso. Añadió usted que esperaba que yo lo ayudara en su tarea de vindicarse, pues en los pocos días que hacía lo conocía había tenido ocasión de apreciar su patriotismo, su abnegación y su desinterés. Yo no pensé que fuera aquel el momento oportuno para las recriminaciones ni para fijar la responsabilidad histórica de tal ó cual Jefe. El hecho de la entrega de Capitanejo, ocurrido dos días antes, se imponía con su brutal evidencia á la conturbada mente de los liberales, que no podíamos hacer por entonces otra cosa que llorar la pérdida del ejército y de la República. Tal vez por esto no di grande importancia á las palabras de usted. Acaso también por esto no recordamos Acosta ni yo la interpelación que usted dice haber hecho en aquella ocasión al General Antonio Herrera, ni la respuesta de este.

3.º Oí decir en el Cocuy que usted había traído al ejército dinero de Arauca, pero nada supe en relación con su cuantía; tampoco me consta nada relativo á la entrega de ese dinero, ni menos á la inversión que se le diera.

Quedan contestadas las interrogaciones de su carta con toda la sinceridad y con toda la franqueza propias de un hombre de honor.

Soy de usted atento seguro servidor y amigo,

JORGE CAMARGO.

DOCUMENTO NUMERO 15 BIS

EXPOSICIÓN DEL CORONEL JORGE CAMARGO

Miraflores, Abril 15 de 1898.

Señor General D. Campo Elías Gutiérrez.—Cocuy.

Estimado General y amigo:

.....
4.º Es verdad que el citado 15 de Marzo ordenó usted combate. A mí me dio la orden de tomar á Enciso como á las dos y media p. m.

Cuando me dirigía á la cabeza de unos 30 jóvenes por el camino que conduce á la población, en cumplimiento de aquella orden, encontré dos Oficiales de las fuerzas del General Ruiz que, según me informaron, se habían visto obligados por el enemigo á abandonar su puesto y sus armas; agregaron que el combate era encarnizado y que su centro era la población de Enciso. Usted llegó en aquel instante, y en vista de aquel informe de los Oficiales mencionados ordenóme hacer alto y aguardar el refuerzo de dos batallones que usted en persona iba á enviarme. Diez minutos después, en vez del refuerzo ansiosamente esperado, llegó el Coronel Maldonado y me comunicó de parte de usted la orden de retirarme y de hacer retirar las fuerzas que por allí obraran. Yo hube de retirarme y de enviar un oficial á los Coroneles Buitrago y Rangel, que se encontraban en línea paralela al camino que ocupaba yo, y cruzaban ya sus fuegos por equivocación con las fuerzas del General Ruiz.

5.º Como á las diez y media a. m. del mismo día, hora en que la vanguardia de nuestro ejército se detenía en Capitanejo á tomar algún alimento, recibí de un Ayudante de usted, que se había adelantado considerablemente con sus Ayudantes, la primera orden de avanzar, pues que el General Ruiz se batía en Enciso. Emprendimos marcha, y en el transcurso de más de dos horas la orden de acelerar el paso se repetía sin cesar. Esta la razón por la cual el grueso del ejército se quedó muy atrás, y sólo los que nos encontrábamos mejor montados lográmos llegar cerca de Enciso á las 2½ p. m., hora en que, como dejo dicho, me dio usted la orden de atacar y tomar la población.

6.º No sé de un modo cierto qué causa hubiera podido originar la contramarcha de usted ni la consiguiente suspensión de hostilidades de nuestra parte.

7.º Como digo en el número 4.º, la orden de contramarcha me fue comunicada por el Coronel José Santos Maldonado. Serían las tres de la tarde.

8.º Jamás he visto tomar licor á usted. Respecto del día de la batalla de Enciso puedo afirmar, pues estuve conversando con usted en diferentes ocasiones, que se encontraba en su entero y cabal juicio y no en estado de embriaguez.

Soy su atento seguro servidor y amigo,

JORGE CAMARGO.

DOCUMENTO NUMERO 16

CARTA DEL SEÑOR FRUCTUOSO HIGUERA

Cerrito, Marzo 18 de 1898.

Señor General Campo E. Gutiérrez.

Muy estimado amigo:

Doy respuesta á su apreciable carta del 13 de los corrientes.

El 25 de Febrero del año de 1895 me encontré con usted en *Corozal* (Casanare), y allí me inició usted la idea de enviar una comisión al General Pinzón: también me manifestó, sin referirse al expresado General, su determinación de salir de Casanare y salir al norte de Santander á unirse al General Ruiz. El 28 del mismo Febrero, en el *Mismís*, me dio usted una nota para el General Pinzón, en la cual le significaba que yo trataría con él varios asuntos á nombre suyo. El 2 de Marzo, poco antes del combate de *Cruz Colorada*, llegué á Soatá y fui en el acto conducido á la pieza de la Comandancia General y allí entregué la nota y di cuenta al General Pinzón de su comisión, que entre otras cosas era la de participarle el número preciso de cápsulas, armamento y gente que usted traía de Casanare.

Quedo de usted seguro servidor y amigo.

FRUCTUOSO HIGUERA.

Cerrito, Marzo 18 de 1898.

Señor General Campo E. Gutiérrez.

Estimado amigo:

Va la contestación á tu apreciable carta interrogatoria que me dirigiste con fecha 13 del que cursa.

Desde que lei el folleto de Pinzón, dije á mis amigos de aquí que éste había perdido por completo la memoria, pues era difícil olvidar mi comisión, para decir lo que dice del parque.

Tu amigo de siempre,

FRUCTUOSO HIGUERA.

P. D. (A Carlos Nicolás Rodríguez lo desairás).

DOCUMENTO NUMERO 17

CARTA DEL GENERAL PINZÓN EN QUE MANIFIESTA QUE HASTA EL 25 DE FEBRERO DE 95 NO HABÍA RECIBIDO CARTA MÍA

Sogamoso, Febrero 25 de 1895.

Señor General Campo E. Gutiérrez.—Donde se halle.

Mi estimado amigo:

Desde mi llegada aquí le he escrito varias veces y todavía no he recibido carta suya, juzgo que no habrá tiempo para eso. Hoy vuelvo

á hacerlo porque el asunto es de vital importancia. Hoy le mando un comisionado para que hable con usted sobre varios asuntos que no puedo confiar al papel; él lo informará de todo lo que se relaciona con nuestra situación y sobre lo que conviene hacer para lo futuro para asegurar el éxito completo de nuestra santa causa. El le dirá cuál es la situación del ejército y cuáles son las urgentes necesidades que tiene y que espero fundadamente que usted remediará en la parte que le corresponde. Le mando este comisionado por las razones que él le expresará. Espero que me lo devuelva sin pérdida de tiempo, porque necesito saber, entre otras cosas, cuándo tendré el gusto de verlo entre nosotros. Urge que nos pongamos cuanto antes de acuerdo para obrar con completo acierto. En fin, el comisionado le dará todos los datos que necesite.

Mientras tengo el gusto de verlo, consérvese bien y mande á su afectísimo amigo,

P. M. Pinzón.

NOTA.—Téngase en cuenta que el 25 de Febrero de 95, el General P. M. Pinzón no había recibido ninguna comunicación mía, según el presente documento. Léase ahora el documento número 13, fecha 26 del mismo mes, en donde, sin saber mi paradero y sin tener noticia mía, me despacha una comisión con 20 mulas, para que lo envíe otras tantas de municiones.

DOCUMENTO NÚMERO 18

EXPOSICIÓN DEL GENERAL SALUSTIANO CHAPARRO, JEFE DE LA
DIVISIÓN TUNDAMA

Sogamoso, Marzo 17 de 1898.

Señor General Campo Elias Gutiérrez.—Cocuy.

Estimado amigo y compatriota:

Impuesto del interrogatorio que se ha servido enviarme en la fecha, tengo el honor de dar respuesta en la forma que sigue:

1.º No ocurriendo en mi presencia la pregunta que dice haber dirigido al General Antonio Herrera O. en Soatá, sí me atrevo á transmitirle la prueba supletoria y hasta cierto punto concluyente, desde luego que el mencionado General me comunicó orden de retirada hacia Montecillo, orden procedente del General en Jefe del ejército del Norte y que fue recibida en el campamento de Quebrada de Vera, el día 15 de Marzo de 1895, próximamente á las 6 p. m.

2.º Es cierto que por creer usted inconveniente la marcha del ejército ordenada por el General Pinzón del Cocuy, por la vía de Chita, hizo tocar alto y frente á la División Gutiérrez que iba de

vanguardia, y ordenó su contramarcha. Igualmente es cierto que en una junta habida en el *Páramo del Escobal*, usted inició la vía de la Uvita, como la más corta y recta para encontrarnos con el General Ruiz.

3.º Es cierto que habiendo convenido usted con el General Pedro María Pinzón en que aquél con las Divisiones Boyacá y Santander tomarían la vía de San Francisco, y usted con las Divisiones Tundama, Cundinamarca y Gutiérrez tomarían la vía de la *Palomera*, vías las más cortas y rectas para ir á Capitanejo, me mandó usted en comisión hacia el General Pinzón á las 3 a. m., á poner en conocimiento de dicho General que las fuerzas de su mando se ponían en marcha para Capitanejo, y hallé que el General Pinzón había levantado el campamento, de Boavita, tomando la vía de Soatá, vía enteramente distinta á la acordada por ustedes.

4.º Luégo de abandonar la vía de *Rechiniga*, para seguir camino de la Uvita, es evidente que circuló la noticia cuya procedencia ignoré, de que la población nombrada en este sparte había sido ocupada por fuerzas enemigas.

5.º Manifiesto francamente en relación con el ordinal 5.º, que la candidatura de usted para el empleo de Jefe de Estado Mayor del ejército, fue primeramente iniciada por el señor General Pinzón, aceptada por los Jefes concurrentes á la Junta habida en el Cocuy con tal fin, y complementada con la resistencia de usted, para no aceptarla por creerse incompetente.

6.º En 1895, y antes de aquella época, siempre vi en usted al patriota abnegado y desinteresado, digno hijo del señor General Santos Gutiérrez.

7.º Es cierto que el dinero que condujo usted de Casanare lo puso en el Cocuy á la orden del Tesorero del Ejército, doctor Fortunato Salcedo, sin saber la inversión que se le diera.

Lamento sinceramente las mortificaciones que le proporcionen patriotas de á quinientos milésimos; y me permito aditar esta carta en el sentido de explanar mis ideas acerca del parque que se decía conducir usted, y que ha motivado graves inculpaciones, con la siguiente fórmula de convicción:

«Su patriotismo no es susceptible de dudas; ni usted puede ser responsable de las noticias exageradas que producen el entusiasmo ó la maledicencia en épocas de tormenta revolucionaria.

Su amigo y seguro servidor,

SALUSTIANO CHAPARRO.

DOCUMENTO NÚMERO 19

EXPOSICIÓN DE LOS CORONELES BUITRAGO Y CAÑIZARES II.

Chita Febrero 8 de 1898.

Señor General Campo Elías Gutiérrez.

Estimado amigo nuestro:

En contestación á su interrogatorio tenemos mucho gusto en decir á usted lo siguiente:

Al primer punto: Serían las seis y media de la tarde del día 14 de Marzo, de 1895 cuando salimos de Soatá en dirección á Capitanejo.

Usted con la gente de Casanare fueron los que atacaron ese mismo día á la fuerza del Gobierno en el Puente Gutiérrez, impidiéndoles así el paso.

Al segundo punto: Es cierto que habiéndonos ordenado hiciéramos alto al concluir la bajada para caer al río *Capitanejo*, no recibimos orden de marchar, sino hasta rayar el sol del día 15, orden que nos comunicó el Coronel Jorge Camargo.

Al tercero: No tuvimos conocimiento de las órdenes transmitidas por usted al General Pinzón el día de la batalla de Enciso, por ser reservadas.

Al cuarto: Usted salió de Capitanejo para Enciso en las primeras horas de la mañana ordenándonos siguiéramos inmediatamente á marcha apresurada por la misma vía.

Al quinto: Junto á un trapiche que no sabemos qué dictado le den, ordenó usted plan de combate mandándonos de frente, así: al primero de los exponentes, con parte de nuestro batallón y el Capitán Luis Morales por el flanco izquierdo; al segundo de los exponentes, tomando la media falda, con el objeto de cortar por encima al enemigo, quien estaba de frente, por el flanco derecho; y por el centro la mayor parte de la fuerza á órdenes de los Coroneles José Santos Maldonado y Jorge Camargo.

Tan pronto como partimos, el segundo de los exponentes con los Capitanes José del Carmen Flórez, Julio Caro y el resto de la fuerza de nuestro mando, á las 3 p. m. del día citado y como á distancia de unas ocho cuabras del punto de partida, se rompieron los fuegos de una manera nutrida por ambas partes. No supimos á qué horas se retiraron los del escuadrón Casanare. Los que entrámos por el lado izquierdo dimos hasta las goteras de Enciso, y de allí nos retirámos como á las seis de la tarde, pues se nos acabaron por completo las municiones, y no recibimos ninguna orden posterior.

Durante el tiroteo con las fuerzas del General Reyes no vimos gente del General José María Ruiz.

Los que entrámos por el flanco derecho nos retirámos á las seis y media de la tarde á un punto llamado *Jaboncillo*, vía de San Miguel

donde se nos unieron los Coroneles Rangel y Cárdenas, los que esa misma noche se pusieron en retirada.

Al sexto: Es cierto que los que entrámos por el flanco derecho por equivocación de divisas, nos hicimos fuego recíprocamente con alguna gente del General Ruiz, pues la divisa de éste era amarilla, la nuestra roja y la de los gobiernistas también roja.

Al séptimo: El primero de los exponentes salió con su gente por la misma vía que entró en dirección á Capitanejo; el segundo tomó la vía de San Miguel con sus compañeros y con parte de la gente del General Ruiz.

Cierto es que del ejército sólo la División Gutiérrez entró en lucha, y esto porque solo usted lo ordenó. Ninguna otra persona nos dio las órdenes del caso, siendo verdad que esa División fue la que usted puso á órdenes del General Pedro María Pinzón, en *Chiscas*.

De usted atentos y seguros servidores,

JOAQUÍN A. BUITRAGO.—PEDRO CAÑIZARES H.

DOCUMENTO NUMERO 20

EXPOSICIÓN DEL SEÑOR GENERAL RAMÓN SOTO R., JEFE DE LA DIVISIÓN
CUNDINAMARCA

Bogotá, Marzo de 1898.

Señor General Campo Elías Gutiérrez.—Cocuy.

Estimado General y amigo:

Gustoso doy á usted el informe que solicita en su atenta carta, prometiéndome acentuarlo con la imparcialidad que me es peculiar y de acuerdo en todo con la verdad.

Al primero. Me consta, por haberlo presenciado como Jefe de la División Cundinamarca, que el día 11 de Marzo de 1895 salió el ejército del señor General Pinzón en dirección á Chita; que por parecerle á usted inconducente la marcha por aquel lugar, hizo tocar alto y frente á la División Gutiérrez, que comenzaba á llegar á Chita, y ordenó su contramarcha.

Al segundo. Es cierto que á consecuencia de esa marcha ordenada por el General Pinzón, tuvieron usted y él una conferencia en el *Páramo del Escobal*, habiendo acordado que Pinzón con las Divisiones Boyacá y Santander, marcharía á ocupar á Boavita, para tomar al día siguiente la vía de San Francisco, que es la más corta y recta para ir á Capitanejo; y que usted con las Divisiones Tundama, Cundinamarca y Gutiérrez, tomaría la vía de la *Palomera*, que también es la más corta y recta para ir á Capitanejo. Este acuerdo tenia por objeto unirnos al ejército del General Ruiz.

A la madrugada del día 12 me manifestó usted que había mandado á las 3 a. m. á Boavita al General Salustiano Chaparro, Jefe de la División Tundama, á poner en conocimiento del General Pinzón que la fuerza que se hallaba á sus órdenes en la Uvita, se ponía en marcha para Capitanejo, según lo acordado por usted el día anterior.

El señor General Chaparro no pudo cumplir su comisión, pues cuando llegó á Boavita ya el General Pinzón con las fuerzas de su mando habían marchado para Soatá, motivo por el cual se perdió la ocasión de reunirse con el General Ruiz, quien se hallaba estacionado en Málaga. Pues es claro que si nuestras fuerzas ocupan á Capitanejo el día 12 ó el 13 muy temprano, hubiéramos estado en Málaga con el General Ruiz.

Al tercero. El día de la batalla de Enciso, estando acompañado en la *Quebrada de Vera*, oí decir á varios Jefes y Oficiales que en aquel día las fuerzas del General Reyes habían vuelto pedazos las fuerzas del General José María Ruiz; y que el General Antonio Herrera C. había puesto en conocimiento del General Pedro María Pinzón el desastre de Enciso, y que este Jefe le había ordenado á Herrera que volara é hiciera retirar nuestras fuerzas sin comprometer batalla, comisión que Herrera había cumplido.

Como á las 7 p. m. (siete de la noche) llegó Pinzón al punto donde me hallaba, y allí le pregunté qué motivo tenía para la contramarcha, y me contestó que la derrota de Ruiz y la necesidad de buscar á Matéus, quien nos daría más garantías, pues aún cuando Reyes las ofreciera, no convenía entenderse con él.

Incontinenti al desastre de Enciso, mandó el General Pinzón de *Quebrada de Vera*, á las 10½ de la noche, poco más ó menos, á los señores Antonio Herrera del C., Antonio Suárez, Lorenzo Botía y Carlos Nicolás Rodríguez para Capinejo, con el objeto de celebrar tratados de paz con el General Matéus si se encontraba en dicho lugar; ó de lo contrario, dar aviso inmediato para poder así seguir el ejército para San Miguel.

El hecho fue que la comisión cayó sin saber á qué horas en poder de los guicanes y que el General Pinzón, sabiendo que adelante de él no había marchado un solo hombre armado, abandonó el ejército, sin dejar orden alguna y se dirigió en compañía del General Ramón Neira, Jefe divisionario de mayor importancia, y del Coronel Arcadio Herrera únicamente, al lugar donde se encontraban ustedes presos. El Coronel Herrera observó que en Capitanejo se hallaba gente armada, á lo cual le contestó el General Pinzón que era gente de los mismos. Pero Herrera, que no se engañó en su creencia, volvió rienda á su caballo y se salvó. El General Pinzón continuó su camino hasta encontrarse con la verdad de los hechos, y caer por su propia y espontánea voluntad en poder de los guicanes.

Al cuarto. Me consta que durante los seis días que estuvo desempeñando interinamente el puesto de Jefe de Estado Mayor General del ejército, se consagró usted exclusivamente á la organización y

disciplina del ejército; á la consecución y composición de elementos de guerra; á suministrar vestuario para la fuerza, el cual se hacía en su casa, bajo la dirección de su señora esposa. Igualmente me consta que usted entregó al Comisario general Pagador del ejército del General Pinzón, una suma en dinero de alguna consideración, suma que puedo asegurar permaneció intacta y que no cayó en poder del enemigo.

Cábeme aquí manifestarlo que siempre he visto en usted un Jefe desinteresado, y al cual muy difícilmente se le pueda dar el epíteto de cobarde. Pero por desgracia siempre se vitupera de una manera indigna la conducta de aquellos que en momentos de prueba, exponen en favor del partido intereses y vida, sin tener en mira recompensa alguna, pues pasado el peligro vuelven á sus ordinarias labores á conseguir sin mengua el sustento de sus hogares.

Dejo así contestado su interrogatorio.

Me repito de usted su amigo y compatriota, RAMÓN SOTO R.

DOCUMENTO NÚMERO 21

EXPOSICIÓN DEL GENERAL ELISEO FORERO

Sagamote, Enero 27 de 1898.

Señor General Campo Elias Gutiérrez.—Cocuy.

Mi muy distinguido compañero y amigo:

En contestación á su atento interrogatorio de esta misma fecha, digo á usted lo siguiente:

1.º He leído detenidamente el folleto que el señor General Pedro María Pinzón da al público, titulado *Por la Historia*, y en un todo fue reconocida la pasión del señor General en Jefe contra usted. Disculpa nada hidalgo ni militar, pues ningún superior puede disculparse con las faltas de sus inferiores.

En cuanto á las preguntas que usted me hace, certifico:

2.º Me consta que en la madrugada que salimos del Cocuy, hizo usted tocar alta y frente á la División Gutiérrez, y que convocó una Junta de Jefes en el páramo de *El Escobal* y que propuso la vía de la Uvita como la más corta para ir á Capitanejo á encontrarnos con el General José María Ruiz y que convino con el General Pinzón que él tomaría la vía de San Francisco y usted la de la *Palomera* con las Divisiones Gutiérrez, Tundama y Cundinamarca.

3.º Es igualmente cierto que estando prisioneros en Scotá, probó usted en presencia de varios Jefes no haber sido el autor de la orden de contramarcha en Enciso, el día 15 de Marzo de 1895; que para probar esto interrogó al señor General Antonio Herrera C., que fue quien le comunicó la orden. El General Herrera manifestó que la orden de contramarcha la había recibido directamente del General Pedro María Pinzón.

Dejo así contestado su interrogatorio y me suscribo de usted amigo y compatriota,

ELISEO FORERO.